



Instituto Electoral del Estado

ACTA IEE-03/08

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA CINCO DE MARZO DE DOS MIL OCHO, EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO TRES MIL QUINIENTOS QUINCE DE LA CALLE QUINCE PONIENTE DE LA COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES: -----

| | |
|---|---|
| <i>LIC. JORGE SÁNCHEZ MORALES</i> | <i>CONSEJERO PRESIDENTE</i> |
| <i>LIC. NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS</i> | <i>SECRETARIO GENERAL</i> |
| <i>MTRO. JOSÉ ANTONIO BRETÓN BETANZOS</i> | <i>DIRECTOR GENERAL</i> |
| <i>DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ</i> | <i>CONSEJERO ELECTORAL</i> |
| <i>DR. JUAN CARLOS DE LA HERA BADA</i> | <i>CONSEJERO ELECTORAL</i> |
| <i>LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ</i> | <i>CONSEJERO ELECTORAL</i> |
| <i>ANTROP. ALICIA OLGA LAZCANO PONCE</i> | <i>CONSEJERA ELECTORAL</i> |
| <i>LIC. PAUL MONTERROSAS ROMÁN</i> | <i>CONSEJERO ELECTORAL</i> |
| <i>LIC. JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN</i> | <i>CONSEJERO ELECTORAL</i> |
| <i>MTRO. JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO</i> | <i>CONSEJERO ELECTORAL</i> |
| <i>MTRA. ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA</i> | <i>CONSEJERA ELECTORAL</i> |
| <i>LIC. RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ</i> | <i>REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL</i> |
| <i>LIC. JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ</i> | <i>REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</i> |



Instituto Electoral del Estado

*C. JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR
DÍAZ*

*REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA*

*LIC. JORGE LUIS BLANCARTE
MORALES*

*REPRESENTANTE PROPIETARIO
DE CONVERGENCIA*

LIC. LOMBARDO CARLO RAMIREZ

*REPRESENTANTE PROPIETARIO
DE ALTERNATIVA
SOCIALDEMÓCRATA PARTIDO
POLÍTICO NACIONAL*

DIP. MANUEL FERNÁNDEZ GARCÍA

*REPRESENTANTE PROPIETARIO
DE LA FRACCIÓN
PARLAMENTARIA DEL PT*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL MUY BUENAS TARDES, LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA CINCO DE MARZO DE DOS MIL OCHO DE ESTE CONSEJO GENERAL. SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CERTIFIQUE LA HORA DE INICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR". -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LAS FRACCIONES I Y II DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA SE CERTIFICA QUE SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA MINUTOS SE INICIA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA CINCO DE MARZO DE DOS MIL OCHO, DE IGUAL FORMA LE COMUNICO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES DIECISIETE DE VEINTISÉIS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 12 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PROCEDO A DECLARAR INSTALADA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA CINCO DE MARZO DE DOS MIL OCHO. SÍRVASE EL SECRETARIO GENERAL CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE ANTES DE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN ME PERMITO INFORMAR A LA MESA QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 164 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO DE



Instituto Electoral del Estado

INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA Y EN VIRTUD DE ENCONTRARSE PRESENTE EL REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO DIPUTADO MANUEL FERNÁNDEZ GARCÍA SOLICITO A LOS PRESENTES FAVOR DE PONERSE EN PIE A EFECTO DE TOMAR LA PROTESTA DE LEY. ¿DIPUTADO MANUEL FERNÁNDEZ GARCÍA PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DE NUESTRO ESTADO, EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES Y LOS DEMÁS ORDENAMIENTOS QUE DE ESTAS DISPOSICIONES EMANEN CUMPLIENDO CON EL CARGO CONFERIDO EN ESTE CONSEJO GENERAL?"-----

MANIFIESTA EL DIPUTADO MANUEL FERNÁNDEZ GARCÍA: *"SI, PROTESTO".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SI ASÍ NO LO HICIERE QUE EL ESTADO Y LA SOCIEDAD SE LO RECLAMEN, MUCHAS GRACIAS PUEDEN TOMAR ASIENTO".-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA SESIÓN ES LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 13 Y 15 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LOS MIEMBROS DE ESTE PLENO PODRÁN HACER USO DE LA PALABRA HASTA EN TRES OCASIONES POR TEMA A DISCUTIR EN LA PRIMERA INTERVENCIÓN CONTARÁN CON CINCO MINUTOS COMO MÁXIMO, MIENTRAS QUE EN LA SEGUNDA Y TERCERA RONDA NO PODRÁN EXCEDER DE TRES Y DOS MINUTOS EN EL USO DE LA PALABRA RESPECTIVAMENTE. ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PROPUESTO POR ESTA SESIÓN".-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"LE PIDO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN".-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SEÑOR SECRETARIO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13*



Instituto Electoral del Estado

PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJOS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACTA SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE ACTA".-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACTA EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN ES EL CONCERNIENTE AL INFORME DEL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO EN SESIÓN ORDINARIA EN FECHA VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SEÑOR SECRETARIO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJOS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU DISCUSIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE*



Instituto Electoral del Estado

INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DE ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN". -----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA SESIÓN ES EL RELATIVO AL INFORME DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL USO DE LOS ESPACIOS ASIGNADOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO TANTO DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL COMO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS O REGISTRADOS ANTE EL MISMO".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SEÑOR SECRETARIO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJOS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"ME PERMITO CONSULTAR A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME EN CUESTIÓN A EFECTO DE QUE ENTREMOS DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTA A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN". -----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA SESIÓN ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE CONVOCA A ELECCIONES EXTRAORDINARIAS PARA RENOVAR A LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GENERAL FELIPE ÁNGELES PERTENECIENTE AL DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL DIECISIETE CON CABECERA EN TECAMACHALCO, PUEBLA Y APRUEBA EL CALENDARIO RESPECTIVO".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SEÑOR SECRETARIO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJOS ELECTORALES SI*



Instituto Electoral del Estado

SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN”.-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *“ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS”.-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJOS ELECTORALES RESPECTO A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO”.-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *“ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE CONVOCA A ELECCIONES EXTRAORDINARIAS PARA RENOVAR A LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GENERAL FELIPE ÁNGELES PERTENECIENTE AL DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL DIECISIETE CON CABECERA EN TECAMACHALCO, PUEBLA Y APRUEBA EL CALENDARIO RESPECTIVO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS”.-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN”.-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *“EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN ES EL REFERENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DETERMINA EL TOPE DE GASTOS DE PRECAMPAÑA PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DOS MIL OCHO”.-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“SEÑOR SECRETARIO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJOS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN”.-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *“ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA*



Instituto Electoral del Estado

MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?" -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA PRIMERA RONDA DE DISCUSIÓN SOLICITO SER INSCRITO EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO GENERAL TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ"-----

"GRACIAS CONSEJERO, NADA MÁS PARA SEÑALAR QUE AÚN CUANDO SE REPITE TODO EL ESTADO DE LOS DOSCIENTOS DIECISIETE MUNICIPIOS, QUE PUDIMOS HABERLO ABREVIADO NADA MÁS SEÑALANDO EL MUNICIPIO AL CUAL NOS CORRESPONDE, SE SEÑALA LA CANTIDAD DE TREINTA Y SEIS MIL OCHENTA Y SEIS PESOS COMO TOPE PARA LOS GASTOS DE PRECAMPAÑA QUE CORRESPONDE AL VEINTE POR CIENTO EFECTIVAMENTE DEL TOPE SEÑALADO PARA LA ELECCIÓN ANTERIOR, EN ESTE CASO SOLICITARÍA INMEDIATAMENTE ME EXPIDIERA COPIA CERTIFICADA DEL MISMO PARA EFECTOS DE INFORMAR A NUESTRA MILITANCIA SOBRE EL TOPE SEÑALADO, ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SE TOMA EN CONSIDERACIÓN SU PROPUESTA SE LE PIDE AL SECRETARIO QUE EXPIDA LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE, SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN".---

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN SOLICITO SER INSCRITO EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO CONVERGENCIA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO GENERAL, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO CONVERGENCIA, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES". -----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, SOLAMENTE PARA SOLICITAR UNA ADICIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO EN EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL CONSIDERANDO CUARTO, CUANDO SE HABLA DE QUE EN VIRTUD DEL ANÁLISIS QUE SE HACE POR PARTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS SE PROCEDE A APROBAR EL DICTAMEN PRESENTADO, YO SOLAMENTE PEDIRÍA QUE SE DIJERA EL DICTAMEN PRESENTADO Y SU ANEXO, PORQUE REALMENTE LA CANTIDAD A LA QUE SE REFIERE EL TOPE DE GASTOS DE CAMPAÑA ESTÁ EN EL ANEXO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN Y NO PROPIAMENTE EN EL DICTAMEN, ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ADELANTE SEÑOR SECRETARIO".-----



Instituto Electoral del Estado

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ÚNICAMENTE PARA PRECISAR, EN LA PÁGINA CUATRO DEL DICTAMEN AL QUE SE HACE REFERENCIA SE ESTABLECE QUE EL TOPE SE FIJA O SE ENCUENTRA SEÑALADO EN EL ANEXO ÚNICO QUE CORRE AGREGADO AL PRESENTE DICTAMEN PARA FORMAR PARTE INTEGRANTE DEL MISMO, ENTONCES, POR ESO SOLAMENTE HICIMOS LA REFERENCIA AL DICTAMEN PORQUE EL ANEXO ES PARTE INTEGRANTE DEL DICTAMEN ES UN SOLO DOCUMENTO ¿NO?, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN. SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJOS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LA PROPUESTA HECHA POR EL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA, ¿LA RETIRA?, ESTA BIEN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EN ESOS TÉRMINOS ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DETERMINA EL TOPE DE GASTOS DE PRECAMPAÑA PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DOS MIL OCHO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE CONVOCA A LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CONSEJEROS ELECTORALES Y SECRETARIOS DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, DEL DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL DIECISIETE CON CABECERA EN TECAMACHALCO, ASÍ COMO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE GENERAL FELIPE ÁNGELES, PUEBLA, PERTENECIENTE A LA MENCIONADA DEMARCACIÓN DISTRITAL QUE SE INSTALARÁN CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DE ESE MUNICIPIO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJOS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE



Instituto Electoral del Estado

DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN PARA EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU DISCUSIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?" -----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA PRIMERA RONDA DE DISCUSIÓN SOLICITO SER INSCRITO EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"GRACIAS SEÑOR SECRETARIO GENERAL TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ".-----*

"GRACIAS, ES PARA SOLICITAR QUE DENTRO DE LAS ACTIVIDADES QUE TIENE PROGRAMADAS LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL RESPECTO A LA DIFUSIÓN DE LAS CONVOCATORIAS QUE SE APROBARÍAN EN ESTOS MOMENTOS SE LE DIERA MAYOR TRASCENDENCIA, MAYOR IMPORTANCIA A LA DIFUSIÓN A TRAVÉS DEL PERIFONEO SOBRE TODO EN EL MUNICIPIO DE FELIPE ÁNGELES PARA EFECTOS DE QUE SE PUEDA DIFUNDIR CORRECTAMENTE LA INVITACIÓN A TODOS LOS CIUDADANOS PARA QUE PODAMOS TENER UN CIERTO NÚMERO DE SOLICITUDES QUE NOS PERMITAN ESCOGER DENTRO ESTOS MISMOS LAS PERSONAS MÁS IDÓNEAS, ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN. SE TOMA EN CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DEL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DEJE COMENTARLE QUE ESTO YA ES PARTE DE LA ESTRATEGIA QUE SE TIENE Y EFECTIVAMENTE ESTÁ NOTIFICANDO LO DEL PERIFONEO. SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJOS ELECTORALES RESPECTO A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO".-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE CONVOCA A LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CONSEJEROS ELECTORALES Y SECRETARIOS DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL DIECISIETE CON CABECERA EN TECAMACHALCO, ASÍ COMO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE GENERAL FELIPE ÁNGELES, PUEBLA, PERTENECIENTE A LA MENCIONADA DEMARCACIÓN DISTRITAL QUE SE INSTALARAN CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DE ESE MUNICIPIO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA*



Instituto Electoral del Estado

MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN ES EL CONCERNIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA EL MODELO DE CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN QUE CELEBRARÁ EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE GENERAL FELIPE ÁNGELES CON EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL DIECISIETE DE ESTA ENTIDAD RESPECTO A LA UTILIZACIÓN DEL LUGAR DE USO COMÚN QUE SE ASIGNE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y/O COALICIONES PARA LA COLOCACIÓN DE SU PROPAGANDA ELECTORAL Y FIJA LAS BASES PARA LA ASIGNACIÓN DE LOS MISMOS".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SEÑOR SECRETARIO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJOS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTA A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJOS ELECTORALES RESPECTO A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO".-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA EL MODELO DE CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN QUE CELEBRARÁ EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE GENERAL FELIPE ÁNGELES CON EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DIECISIETE DE ESTA ENTIDAD RESPECTO A LA UTILIZACIÓN DEL LUGARES DE USO COMÚN QUE SE ASIGNEN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y/O COALICIONES PARA LA COLOCACIÓN DE SU PROPAGANDA ELECTORAL Y FIJA LAS BASES PARA LA ASIGNACIÓN DE LOS MISMOS. LOS*



Instituto Electoral del Estado

QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL REFERENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE ESTABLECE EL HORARIO DE LABORES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL".-*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SECRETARIO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJOS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"ME PERMITO CONSULTAR A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJOS ELECTORALES LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO".-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE ESTABLECE EL HORARIO DE LABORES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".---*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE".-----*



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 11 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, SI ALGÚN INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO GENERAL CONSIDERA QUE DEBE VENTILARSE ALGÚN ASUNTO, LES SOLICITO ME LO HAGA SABER PARA ABRIR LA LISTA DE TEMAS A TRATAR".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EN LA LISTA DE TEMAS A TRATAR TENEMOS REGISTRADOS AL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, AL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, A LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, AL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, AL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA, AL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y A LA CONSEJERA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, ¿NO?, PERDÓN LA CONSEJERA NO SE APUNTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ".-----

"QUISIERA ANTES PREGUNTAR QUE SI LA PRESIDENCIA O LA SECRETARÍA AGENDÓ AHORITA ASUNTOS A TRATAR GENERALES, ¿SI? ¿POR QUÉ SE LE ESTÁ DANDO UN TRATO DISTINTO?, COMÚNMENTE PRIMERO SE PONÍAN A CONSIDERACIÓN LOS PUNTOS GENERALES DE LA PRESIDENCIA O DEL INSTITUTO Y SORPRESIVAMENTE AHORITA SE PONE PRIMERO A CONSIDERACIÓN LOS PUNTOS GENERALES INSCRITOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUISIERA ANTES DE INICIAR MI INTERVENCIÓN, QUISIERA UNA EXPLICACIÓN AL RESPECTO".-----

INTERVIENE EL REPRESENTANTE DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, LICENCIADO LOMBARDO CARLOS RAMIREZ: "SEÑOR PRESIDENTE, ME PERMITE UNA MOCIÓN TAMBIÉN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI CLARO".-----
"PREVIO A ESTÁ ACLARACIÓN QUE EN SU CASO SOLICITA EL REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL, QUISIERA SE ME INFORMARÁ CUAL ES EL ORDEN DE INCLUSIÓN DE ASUNTOS, DEL ORDEN EN ASUNTOS GENERALES O SEA CUAL ES EL ORDEN DE INCLUSIÓN TANTO DE PERSONAS, COMO DE PUNTOS EN SU CASO QUE TRAIGAN ESTAS SI ES QUE YA LO MANIFESTARON O SI YA SE SABEN CUALES SON".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ESTA BIEN, EN RELACIÓN A LOS PUNTOS DE COMO SE CONDUCE ES CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 4 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE SESIONES QUE DICE QUE EL PRESIDENTE CONDUCIRÁ LAS SESIONES Y TOMARÁ LAS MEDIDAS NECESARIAS, PERO BUENO TOMAREMOS EN CUENTA EL PRIMER ENLISTADO Y POSTERIORMENTE YA SEGUIRÁ: PAN, PRI, LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, ALTERNATIVA, PRD Y LA CONSEJERA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA. COMO PRIMER PUNTO DE ASUNTOS GENERALES ME PERMITO PROPONER A ESTE PLENO EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO



Instituto Electoral del Estado

ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA EL PROYECTO MANUAL PARA CONFORMAR COALICIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO LE SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJOS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"ME PERMITO CONSULTAR A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTA A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **SECRETARIO GENERAL**".-----*

"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, ÚNICAMENTE PARA COMENTAR CON LA MESA QUE EXISTE UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN EN LO QUE ES PROPIAMENTE EL MANUAL QUE SE ANEXO AL ACUERDO, EN LA PARTE RELATIVA A LA DEFINICIÓN DE LO QUE ES UNA COALICIÓN QUE ESTÁ EN LA PÁGINA CUATRO DEL MANUAL A EFECTOS DE QUE SE ELIMINE LA PALABRA ALIANZA Y SE ESTABLEZCA LA DEFINICIÓN QUE TEXTUALMENTE SE CITA EN EL CÓDIGO QUEDANDO: QUE LA COALICIÓN ES LA UNIÓN TRANSITORIA DE DOS O MÁS PARTIDOS CON FINES ELECTORALES, PARA QUE SE AJUSTE TEXTUALMENTE LA DEFINICIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO DE LA MATERIA. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIAL DEMÓCRATA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, LICENCIADO LOMBARDO CARLOS RAMÍREZ**".-----*

"ANTES DE QUE SIGA CON MI INTERVENCIÓN NADA MÁS SI SE ACLARA EL PUNTO QUE SE ESTA DISCUTIENDO O EL ACUERDO ES, ¿EL PROYECTO DE ACUERDO SG/AC-008/2008, QUE SE REFIERE A EL MANUAL PARA CONFORMAR COALICIONES?"-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"ASÍ ES".-----*

"¿Y POSTERIORMENTE SE VA A SOMETER EL ACUERDO 007 Y SUCESIVAMENTE?"-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"EL ACUERDO 007 YA SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"ES EL HORARIO DE LABORES".-----*



Instituto Electoral del Estado

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ES EL DEL HORARIO DE LABORES, AHORA ESTAMOS EN EL 008 Y UNA VEZ CONCLUYENDO LA DISCUSIÓN DE ESTE PUNTO ESTÁ PREVISTO SOMETER A CONSIDERACIÓN EL 009 QUE FUE CIRCULADO EN LA CARPETITA ANEXA EN EL FÓLDER, QUE ESTA DEBAJO DE SU CARPETA, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN. SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJOS ELECTORALES LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE ACUERDO CON LA PRECISIÓN HECHA EN LA MESA".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA EL PROYECTO DE MANUAL PARA CONFORMAR COALICIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CON LA OBSERVACIÓN PLANTEADA EN LA MESA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".---

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO GENERAL, COMO SEGUNDO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES ME PERMITO PROPONER A ESTE PLENO EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE FACULTA AL CONSEJERO PRESIDENTE Y AL SECRETARIO GENERAL DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL PARA SIGNAR EL CONVENIO ESPECIFICO DE APOYO Y COLABORACIÓN EN MATERIA DE REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES QUE CELEBRARÁN POR UNA PARTE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y POR LA OTRA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO CON MOTIVO DE LA IMPRESIÓN DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES PARA LA CELEBRACIÓN DE ELECCIONES DE JUNTAS AUXILIARES DEL ESTADO DE PUEBLA. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO LE SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJOS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO PARA EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN PARA EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS". ----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA



Instituto Electoral del Estado

CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIAL DEMÓCRATA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, LICENCIADO LOMBARDO CARLOS RAMÍREZ".-----

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, QUISIERA PREGUNTAR SI EN EL ANEXO QUE VIENE AL CONVENIO, MÁS BIEN SI EN EL CONVENIO HAY UNA FUNDAMENTACIÓN RESPECTO DE UNA PARTE, EN LA HOJA DOS DEL ANEXO AL MISMO QUE SE REFIERE AL CINCO POR CIENTO DEL COSTO TOTAL DEL ANEXO EN CONCENTRADO DE GASTO GENERAL DE COSTOS DICE: "COMPENSACIÓN PERSONAL ÓRGANOS DESCONCENTRADOS MIL SEIS CIENTOS SEIS IMPUESTOS SOBRE NOMINA RESPECTO AL CINCO POR CIENTO SE CONTABILIZAN EN EL CAPITULO MIL, LO QUE NOS DA UN TOTAL DE CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS Y BUENO HACIENDO LA SUMA, QUE SE ENTENDERÍA QUE ES LA CANTIDAD DE DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PUNTO ONCE, BUENO DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON ONCE CENTAVOS MÁS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS, DAN UNA SUMA REALMENTE DIFERENTE A LA REFLEJADA EN EL TOTAL QUE VIENE EN EL PROYECTO, LA DIFERENCIA ES DE UN CENTAVO A FAVOR DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL PERO, BUENO PUES SI ASÍ VIENE EL ANEXO TÉCNICO QUE NOS PRESENTA EL IFE, EN SU CASO LA DIRECCIÓN DE REGISTRO, PUES NO QUISIERA PENSAR QUE ME PUSIERA A REVISAR TODO Y VINIERAN DIFERENCIAS DE MILES, ENTONCES, SI QUISIERA QUE SE FUNDAMENTARÁ O SE EXPLICARA, SE PIDIERA UNA EXPLICACIÓN AL REGISTRO, PRIMERO, RESPECTO DEL CINCO POR CIENTO DEL COSTO TOTAL DEL ANEXO POR COMPENSACIÓN PERSONAL A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, EN PRIMERA ¿CÓMO SE VA APLICAR ESA COMPENSACIÓN? QUE TENGO, CIERTO SEGURAMENTE SE GANARÁN LOS COMPAÑEROS DEL REGISTRO QUE TRABAJEN EN ESTE PROYECTO, PERO NO SE NOS ACLARA CUAL ES EL FUNDAMENTO PARA ELLO, NI COMO SE VA A DISTRIBUIR ENTRE LOS COMPAÑEROS, NI A QUIEN, BUENO, SE TIENE CLARO QUE SE LE VA A ENTREGAR AL IFE, PERO NO QUE INSTANCIA DEL IFE, NI COMO ESTE LA VA A DISTRIBUIR ENTRE SUS EMPLEADOS, OBIAMENTE ES UNA COMPETENCIA INTERNA DEL IFE, PERO SI QUISIERA VER CUAL ES EL FUNDAMENTO DE PONER UNA COMPENSACIÓN Y COMO SE REPARTE Y QUE BUENO QUE VIENE AL TEMA ESTA CUESTIÓN PORQUE TENGO ENTENDIDO QUE ESTÁ COMPENSACIÓN EXTRA QUE SE LE OTORGA AL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DISCRECIONALMENTE EL DIRECTOR O EL ENCARGADO LA DISTRIBUYE ENTRE EL PERSONAL, YA LO MENCIONE DE MANERA DISCRECIONAL, ENTONCES, YO QUISIERA QUE EL INSTITUTO OBIAMENTE SIN INVADIR ESFERAS, SIMPLEMENTE PIDIERA UNA EXPLICACIÓN DE CÓMO SE DISTRIBUYE ESE INGRESO EXTRA QUE EL INSTITUTO NOS PIDE QUIZÁ MERCEDAMENTE, ES CUANTO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, BUENO, ES PARTE TAMBIÉN DE LO QUE IBA A COMENTAR LO SEÑALADO POR EL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA, EN EL ENTENDIDO DE QUE DE ACUERDO A LO COMENTADO EN LA MESA DE*



Instituto Electoral del Estado

TRABAJO PREVIO, SE ACORDÓ PARA EFECTOS DE PODER APROBAR EL CONVENIO INCLUIR EN EL ACUERDO ADEMÁS DE FACULTAR AL PRESIDENTE PARA SIGNAR EL CONVENIO, DAR SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES QUE ESTE ÓRGANO ELECTORAL HIZO AL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES RESPECTO DEL CONVENIO PARA JUNTAS AUXILIARES, EN ATENCIÓN A QUE YA FUE ANALIZADO POR NOSOTROS SE HICIERON OBSERVACIONES QUE IMPACTAN TANTO EN LOS COSTOS ESTABLECIDOS EN LA CLÁUSULA CUARTA COMO EN LOS INSUMOS QUE NOS SOLICITAN PARA EFECTOS DE IMPRIMIR EL LISTADO DE LAS JUNTAS AUXILIARES, EN ATENCIÓN A QUE EN LA CLÁUSULA SEGUNDA SI NO MAL RECUERDO, DEL CONVENIO SE ESTABLECE QUE EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES NOS ENTREGARÍA IMPRESO UN TANTO DEL LISTADO NOMINAL DE ELECTORES DE TODO EL ESTADO DE PUEBLA, ENTONCES, UNA DE LAS OBSERVACIONES QUE NOSOTROS PLANTEAMOS ES PRECISAMENTE QUE NO NECESITAMOS LA IMPRESIÓN DE TODO EL LISTADO NOMINAL DEL ESTADO PUESTO QUE LA EXPERIENCIA NOS HA DICHO QUE ALREDEDOR DE CINCUENTA O SESENTA AYUNTAMIENTOS SON LOS QUE SE ACERCAN AL INSTITUTO A SOLICITAR LISTADOS NOMINALES Y NO ES LA TOTALIDAD DEL LISTADO EN EL ESTADO, ENTONCES, LA PROPUESTA PARA PODER APROBAR EL CONVENIO EN ESTA SESIÓN, SIGNARLO CON EL IFE Y NO RETRASAR EL PROCEDIMIENTO DE CONVENIOS CON JUNTAS AUXILIARES QUE DE ACUERDO AL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES TIENE COMO FECHA LÍMITE PARA SOLICITAR LISTADOS NOMINALES EL DIEZ DE MARZO ES FACULTAR EN EL ACUERDO AL CONSEJERO PRESIDENTE PARA DAR SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE LAS OBSERVACIONES QUE VAN A IMPACTAR EN LO SEÑALADO POR ALTERNATIVA, RESPECTO DEL COSTO QUE TIENE EL CONVENIO PARA NOSOTROS TANTO EN INSUMOS, COMO EN LA CANTIDAD EN EFECTIVO QUE SE PLANTEA EN EL MISMO, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN".

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EN ESTA SEGUNDA RONDA SOLICITO LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIAL DEMÓCRATA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, LICENCIADO LOMBARDO CARLOS RAMÍREZ:"-----

"SI, BUENO PUES, ENTONCES, SI SERÍA DE LLAMAR LA ATENCIÓN QUE SE NOS ENTREGARÁ POR PARTE DEL REGISTRO UN DOCUMENTO MEJOR ESTUDIADO Y MÁS ACABADO PARA QUE NOSOTROS TUVIÉSEMOS LA CERTEZA DE LO QUE VAN, EN SU CASO A SOMETER Y EN SU CASO APROBAR, ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:"SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN.



Instituto Electoral del Estado

SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJOS ELECTORALES LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO CON LA PROPUESTA HECHA POR LA SECRETARÍA".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EN ESOS TÉRMINOS ME PERMITO SOMETER A LA APROBACIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE FACULTA AL CONSEJERO PRESIDENTE Y AL SECRETARIO GENERAL DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL PARA SIGNAR EL CONVENIO ESPECIFICO DE APOYO Y COLABORACIÓN EN MATERIA DE REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES QUE CELEBRARÁN POR UNA PARTE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y POR LA OTRA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO CON MOTIVO DE LA IMPRESIÓN DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES PARA LA CELEBRACIÓN DE ELECCIONES DE JUNTAS AUXILIARES DEL ESTADO DE PUEBLA, CON LA OBSERVACIÓN PLANTEADA EN MESA DE TRABAJO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"GRACIAS SEÑOR SECRETARIO GENERAL, COMO TERCER PUNTO DE ASUNTOS GENERALES ME PERMITO PROPONER A ESTE PLENO EL INFORME DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO A LA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL SIETE DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, POR SUPUESTO CON LAS OBSERVACIONES QUE HICIERON EN MESA DE TRABAJO. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO LE SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS CONSEJOS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME PARA EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTA A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?"-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE EN ESTA PRIMERA RONDA DE DISCUSIÓN SOLICITARON SER INSCRITOS EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIAL DEMÓCRATA, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN*



Instituto Electoral del Estado

NACIONAL, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE CONVERGENCIA Y EL CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIAL DEMÓCRATA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, LICENCIADO LOMBARDO CARLOS RAMÍREZ:"-----

"GRACIAS, PUES BIEN, AQUÍ HABRÍA QUE HACER UNA SERIE DE OBSERVACIONES DESDE LA FORMA HASTA EL FONDO, SIN EMBARGO, POR LA PREMURA CON LA QUE SE NOS PRESENTÓ ESTE INFORME COMO SE REFIERE EN EL OFICIO DE PRESENTACIÓN A ESTE CONSEJO EN EL QUE SE ESTABLECE QUE SE HABÍA CITADO A UNA MESA DE TRABAJO PARA DISCUTIRLO Y QUE BUENO, PUES OBIVIAMENTE ESO NO ES TAN CORRECTO, MÁS BIEN SE NOS HABÍA CITADO A UNA MESA DE TRABAJO PARA DISCUTIR LOS TEMAS A TRATAR EN ESTA SESIÓN EN GENERAL, DENTRO DE LOS CUALES NO ESTABA MÁS QUE CONTEMPLADO LA ATENCIÓN AL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DE FELIPE ÁNGELES Y ALGUNAS OTRAS CUESTIONES INHERENTES A ESE PROCESO Y A ESE TEMA, COMO ES EN ESTE CASO EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL REGISTRO QUE QUIZÁ ERA PARA LO DE LAS JUNTAS AUXILIARES PERO QUE TAMBIÉN SE IBA A AVANZAR RESPECTO DEL TEMA DE FELIPE ÁNGELES, INCLUSO ESTUVO EL ENCARGADO DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, ENTONCES, SINO ESTÁ CORRECTA LA APRECIACIÓN RESPECTO DE QUE SE NOS HABÍA CITADO A UNA MESA DE TRABAJO EL CINCO DE MARZO PARA QUE FUERA TRATADO EL TEMA, DE HECHO YO NO TENÍA CONOCIMIENTO DE ELLO, PERO BUENO YA SE HIZO DE ESA MANERA, HABRÍA QUE TENER MÁS TIEMPO PARA PODER ANALIZAR ESTE DOCUMENTO A DETALLE, YA CON INFORMACIÓN ESPECÍFICA, CON NÚMEROS MÁS CONCRETOS, INCLUSO CONTRATOS, HA HABIDO POSICIONES EN DIVERSAS MESAS DE TRABAJO, INCLUSO DE CONSEJEROS QUE CUESTIONABAN ALGUNAS SUSCRIPCIONES DE CONTRATOS, EN FIN, YO CREO, QUE SIN AFÁN DE POLEMIZAR Y DE ENTRAR AL FONDO, YO SI CONSIDERO QUE ME RESERVARÍA MÁS BIEN A OBSERVAR EL DETALLE DE ESTO EN POSTERIOR OCASIÓN, PORQUE PUES, POR EL TIEMPO TAN BREVE EN EL QUE SE NOS PRESENTA PUES NO, NO ME DA TIEMPO NI SIQUIERA DE PODER DARLE UN ANÁLISIS SOMERO AL DOCUMENTO Y BUENO PUES SI, COMO REITERO, SI SE CUESTIONA, BUENO, CUESTIONO LA FORMA EN QUE SE PRESENTA, NO QUISIERA PENSAR COMO EN OTRAS OCASIONES QUE ESTO SE PRECIPITA POR LA AGENDA MEDIÁTICA, COMO LO HEMOS VENIDO CUESTIONANDO DESDE EL PRINCIPIO DEL PROCESO DE PARTE DE ESTA REPRESENTACIÓN QUE NO DEBEMOS DE PERMITIR QUE LAS LABORES INSTITUCIONALES DEL ORGANISMOS ELECTORAL SE VEAN DICTADAS POR UNA AGENDA EXTERNA SINO POR LOS TIEMPOS Y FORMAS QUE EL INSTITUTO A VENIDO DESARROLLANDO, HABRÁ QUE RECORDAR QUE ESTE INFORME SE PRESENTABA DESPUÉS DE AMPLIAS Y EXTENSAS DISCUSIONES DENTRO DE MESAS DE TRABAJO DEL CONSEJO GENERAL Y BUENO POR LO MENOS ESTA VEZ RECUERDO NO ES ASÍ Y ESO ME CUESTIONA, ME HACE CUESTIONAR LA FORMA, EN CUANTO AL FONDO



Instituto Electoral del Estado

COMO REITERO HABRÍA QUE ESPERAR POR LO MENOS DE MI PARTE Y CREO QUE ESO SERÍA, ESA ES MI INTERVENCIÓN, ES CUANTO”.-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ”.-----

“GRACIAS CONSEJERO, EL INFORME QUE SE PRESENTA EL DÍA DE HOY, NO ES MÁS QUE UNA SIMPLE PRESENTACIÓN EN CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN QUE TIENE EL CONSEJERO PRESIDENTE, ES DECIR, SE ADVIERTE ÚNICAMENTE LOS DATOS, LOS NÚMEROS QUE CONOCE SOLAMENTE EL PRESIDENTE, NO ASÍ LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO, NO ASÍ CADA UNO DE LOS INTEGRANTES O DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO, RESPECTO AL CONTENIDO, A LA ESTRUCTURACIÓN Y A LA COINCIDENCIA DE LA CIFRAS QUE SE PRESENTAN EN ESTOS MOMENTOS, DE HECHO MARCA EL INICIO DE UNA REVISIÓN QUE ACCIÓN NACIONAL VA HACER A PROFUNDIDAD DE LOS GASTOS DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL QUE LLEVO A CABO ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, COINCIDO CON LO EXPRESADO POR EL REPRESENTANTE DE ALTERNATIVA, EN EL SENTIDO, DE QUE NO TENEMOS LOS ELEMENTOS AHORITA PARA AVALAR LAS CIFRAS Y LOS DATOS QUE EN ESTE MOMENTO SE DAN, PORQUE QUEDAN PENDIENTES LAS AUDITORIAS QUE HEMOS SOLICITADO, LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN QUE SE HAN BLINDADO, TAMBIÉN QUEDAN PENDIENTES MUCHAS DE LAS CANTIDADES QUE NO SON COINCIDENTES, SIGUEN SIN SER COINCIDENTES Y SIN TENER UNA EXPLICACIÓN EFICAZ Y EFICIENTE, DE CUAL FUE EL VERDADERO GASTO DE LAS PARTIDAS, SIN EMBARGO, PUES SI ES RESPONSABILIDAD DE LA PRESIDENCIA DE ESTE CONSEJO, EN EL SENTIDO, DE PRESENTAR SU INFORME PERO DE NINGUNA MANERA SE PUEDE SALIR A LOS MEDIOS, TENDER UNA CORTINA DE HUMO, TENDER UNA CORTINA DE NIEBLA O NEBLINA, PARA DECIR QUE SE ESTÁ CUMPLIENDO CON LA RENDICIÓN DE CUENTAS, HASTA EL MOMENTO NO ESTÁ, TIENE QUE PASAR POR UN ANÁLISIS MINUCIOSO, EXHAUSTIVO DE TODOS LOS GASTOS, LO CUAL NO HA OCURRIDO HASTA ESTE MOMENTO, TAMPOCO A DIFERENCIA DE LO QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SI RENDIMOS VERDADERAS CUENTAS, PORQUE REALMENTE CUANDO NOSOTROS PRESENTAMOS NUESTRO INFORME ANEXAMOS TODOS Y CADA UNO DE LOS COMPROBANTES Y DOCUMENTOS CON LOS CUALES SUSTENTAMOS LOS GASTOS QUE EROGAMOS POR EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO, A DIFERENCIA DE LO QUE AHORITA SE ESTÁ REALIZANDO SIMPLEMENTE SE NOS PRESENTAN CIFRAS, NO TENEMOS ACCESO TODAVÍA A LOS CONTRATOS, A LAS FACTURAS, A LAS CIFRAS PARTIDA POR PARTIDA Y CONCEPTO POR CONCEPTO ¿DE A CUÁNTO HACIENDEN LOS VERDADEROS GASTOS? Y PODAMOS HACER SINO UNA REVISIÓN DE TODA Y CADA UNA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SERÍA IMPOSIBLE, SI PODRÍAMOS ALEATORIAMENTE HABER SOLICITADO LA REVISIÓN DE ESTOS Y QUE ESTOS COTEJARAN CON LAS CIFRAS QUE SE NOS ESTÁN EXPONIENDO, PERO BUENO ESO TENGO ENTENDIDO EXISTE EL COMPROMISO DEL CONSEJERO PRESIDENTE DE QUE SE VERÁ EN PRÓXIMAS MESAS DE TRABAJO SALVO QUE OCURRA ALGO AHORITA QUE NO ESTE PREVISTO, PERO BUENO, POR EL MOMENTO ES LO QUE EXPRESO



Instituto Electoral del Estado

EN ESTA PRIMERA RONDA, AHORITA ESTOY REVISANDO UNA VEZ MÁS LAS CIFRAS QUE SE NOS ESTÁN PRESENTANDO Y PUES BUENO, EN LA SIGUIENTE RONDA SOLICITARÉ ALGUNAS, MÁS QUE ACLARACIONES HARÉ UNAS PRECISIONES SOBRE LAS CIFRAS QUE SE NOS ESTÁN PRESENTANDO, ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ:"-----

"GRACIAS, QUIERO HACER ALGUNAS OBSERVACIONES PORQUE PARECE QUE LAS INCONSISTENCIAS QUE SE TIENEN SON SIGNIFICATIVAS, EN EL PÁGINA CINCO DONDE HABLA DEL MONTO DE INGRESOS POR UNA CANTIDAD DE TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS QUE SE LE ATRIBUYE A ADRIANA ÁLVAREZ HERNÁNDEZ EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL BONO DOS MIL SEIS, ESE NO ES UN INGRESO DEL CONSEJO GENERAL Y ES LO QUE DEBEMOS DE DISCUTIR PRIMERAMENTE, PORQUE ESTOS RECURSOS NO PUEDEN ENTRAR AL CONSEJO GENERAL, NO EXISTE UN PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PARA ELLO, YA SE LOS DECÍAMOS EN LA MESA DE TRABAJO LA ILEGALIDAD DE ESTE ACTO QUE CONSIENTE EL CONSEJO GENERAL, EN TODO CASO SI HUBIESE ALGUNA DEVOLUCIÓN DEBE DE SER A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, COMO LO VEREMOS MÁS ADELANTE DESPUÉS DE QUE ESTEMOS PADECIENDO DURANTE EL AÑO CON LA IDEA DE QUE NOS FALTABA PRESUPUESTO Y AL FINAL TUVIMOS AHÍ REMANENTE CONSIDERABLE Y AHORA PARECE QUE BUENO, PUES QUE UNA PARTE YA ESTÁ EJERCIDA Y A MI ME FALTARÍA COMO LO SEÑALABAN HACE UN MOMENTO INFORMACIONES MUY CONCRETAS, ¿NO?, EN EL CAPITULO CINCO MIL SOBRE BIENES MUEBLES, TENEMOS UN GASTO DE DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS POR EL ÓRGANO CENTRAL, LOS CONSEJOS DISTRITALES POR CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL, CABECERAS MUNICIPALES POR NUEVE MIL, DAN UN TOTAL DE DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS Y CREO QUE ESTO VIENE DESPUÉS CON LOS DESGLOSES CORRESPONDIENTES QUE YO QUISIERA PENSAR QUE EN CASO DE LOS CONSEJOS DISTRITALES POR CONCEPTO DE ARRENDAMIENTO TENEMOS, NO SE, ES QUE LAS PARTIDAS NO SON MUY CLARAS Y SE HABLA DE LO MISMO Y DE TODO, PERO NO EXISTE UNA SEPARACIÓN Y DESGLOSE MUY CLARO, EN LA PÁGINA ONCE EN LA PARTIDA TRES MIL SETECIENTOS UNO HABLA DE UN MONTO DE UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS SOBRE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS, PERO RESULTA QUE SI NOS VAMOS AL CONCENTRADO FINAL DONDE SE NOS PRESENTAN DIFERENTES CIFRAS, VAMOS A ENCONTRAR QUE NO EXISTE ESA PARTIDA EN ESE RUBRO, ESTÁ EN LA TRES MIL DOSCIENTOS CINCO ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS EN LA PÁGINA VEINTIDÓS POR UN TOTAL DE UN MILLÓN SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS Y LA QUE HACÍAMOS REFERENCIA, ERA LA PARTIDA TREINTA Y SIETE MIL CERO UNO TIENE QUE VER CON PASAJES NACIONALES, QUE TAMBIÉN ES UN MILLÓN CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS Y VIÁTICOS NACIONALES POR UN MILLÓN SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS, QUE POR LO MENOS A MI NO ME QUEDA CLARIDAD DE CUANDO SE EJERCIERON ESTAS PARTIDAS DE PASAJES Y DE VIÁTICOS



Instituto Electoral del Estado

NACIONALES QUE DAN UN TOTAL DE TRES MILLONES DE PESOS Y ADEMÁS LA CONFUSIÓN EN QUE SI LO QUE NOS ESTÁN SEÑALANDO EN LA PARTIDA TRESCIENTOS SETENTA Y UNO DE UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS POR ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS Y DESPUÉS NOS DICEN QUE NO SON UN MILLÓN DOSCIENTOS SINO UN MILLÓN SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS, PUES HUBIERA SIDO MUCHO MÁS FÁCIL COMPRAR QUINCE VEHÍCULOS EN LUGAR DE ARRENDARLOS, DESDE MI PUNTO DE VISTA O ESTABLECER OTRO CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE FINANZAS, PUES, PARA QUE ESOS VEHÍCULOS ESTUVIESEN EN COMODATO Y PUDIESEN HABER SIDO UTILIZADOS, CREO QUE ESO TIENE QUE VER CON LA FAMOSA CONTRATACIÓN DE JETTAS Y DE CAMIONETAS QUE NO SE SI LE RECAYÓ UN ACUERDO DE JUNTA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL NO POR LO QUE RESPECTA, PERO SI NOS VAMOS AHÍ A LOS CAPÍTULOS EN EL QUE EXISTEN CONTRADICCIONES, DICE CAPITULO CINCO MIL BIENES MUEBLES CABECERAS MUNICIPALES NUEVE MIL PESOS, ME PARECE QUE NO ES LO ADECUADO SI ESTAMOS HABLANDO OTRA VEZ AQUÍ DE PASAJES NACIONALES DE CIENTO NOVENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS QUE ES LA PARTIDA TREINTA Y SIETE CERO UNO, VOLVEMOS OTRA VEZ A TENER INCONSISTENCIAS EN CUANTO A LA PRESENTACIÓN DE LAS CIFRAS, POR ESO HEMOS SEÑALADO QUE LOS AJUSTES PRESUPUESTALES A LOS QUE SE HACE REFERENCIA Y LA FORMA EN QUE SE PRESENTAN NO DAN LA CLARIDAD NI LA CERTEZA QUE DEBE DE TENER ESTE INFORME, LO QUE SIGUE GENERANDO SON DUDAS, SE NOS DECÍA QUE EXISTE UN AHORRO AHORA DE UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL PESOS, PERO QUE YA NO SON UN MILLÓN SEISCIENTOS AHORA SON NOVECIENTOS PORQUE YA SE COMPROMETIERON SETECIENTOS MIL PESOS, YO SI LE PEDIRÍA QUE ESTO SE REHICIERA, QUE SE DIESE OTRA PRESENTACIÓN Y QUE FUESE DISCUTIDO PREVIAMENTE PARA NO ESTAR CON ESTAS CONFUSIONES. ES CUANTO, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ".-----

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUENO, YO QUIERO HACER MI INTERVENCIÓN PARTIENDO DE UNA EXPRESIÓN POPULAR, CREO QUE REZA MÁS O MENOS ASÍ, "EN EL ARCA ABIERTA HASTA EL JUSTO PECA" Y ESTA ES UNA EXPRESIÓN MUY SABIA Y MUY APLICABLE A QUIENES CONFORMAMOS PARTE DE LOS ORGANISMOS INSTITUCIONALES Y GUBERNAMENTALES, CON TODO LO QUE ESTO IMPLICA, ESTA EXPRESIÓN QUE TIENE INCLUSO CUERPO DE NORMA Y DE INSTITUCIÓN PRÁCTICAMENTE EN TODOS LOS PAÍSES DEL MUNDO Y EN TODOS LOS NIVELES, YO NO CREO QUE HAYA ALGÚN PAÍS EN EL QUE NO EXISTA EXPRESIÓN EN INSTITUCIÓN Y EN NORMA DE ESTA EXPRESIÓN, BIEN, YO HUBIERA PREFERIDO QUE EL INFORME SE PRESENTARÁ EN OTRO MOMENTO, EN OTRA OPORTUNIDAD, ESTO ES PRIMERO COMO LO HE DICHO DE MANERA PÚBLICA Y EN REUNIONES DIVERSAS, PRIMERO, TENER A LA VISTA POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO,



Instituto Electoral del Estado

TENER A LA VISTA TODOS LOS DOCUMENTOS QUE NOS LLEVARÁN A LA CONVICCIÓN, NO PORQUE YO TENGA DUDA, LO QUIERO SUBRAYAR, QUIERO SUBRAYAR QUE NO METO LAS MANOS AL FUEGO POR NADIE, PERO TAMBIÉN NO TENGO DERECHO A DUDAR Y ESA ES MI CONVICCIÓN DE QUE EL PRESIDENTE CON BASE EN SU RESPONSABILIDAD HIZO UN EJERCICIO HONESTO DE LOS RECURSOS, ESO LO QUIERO SUBRAYAR, BUENO, ENTONCES DECÍA YO HUBIERA PREFERIDO LO INVERSO, A LA INVERSA PORQUE NO SE TRATA DE EXPONER UN DOCUMENTO, DE LO QUE SE TRATA ANTE ESA EXPRESIÓN POPULAR, DE LO QUE SE TRATA ES QUE HAYA CONVENCIMIENTO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, CONVENCIMIENTO DE QUE EL GASTO SE EJERCIÓ CONFORME A LAS NORMAS, DADA LAS CIRCUNSTANCIAS AHORA SE EXIGE LLEGAR HASTA ESTOS NIVELES, PERO HE DEJADO CLARO, HE DEJADO CLARA MI POSTURA COMO REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, NO TENGO DUDA DE QUE EL GASTO SE EJERCIÓ CON BASE EN TODAS Y EN CADA UNA DE LAS NORMAS, POR OTRA PARTE BUENO PUES ES UNA SUGERENCIA MUY ATENTA, A MI ME PARECE QUE EL INFORME TENDRÁ MAYOR SUSTENTO Y MAYOR CONVICCIÓN DE APEGO A LA NORMA, SI A ESTE INFORME SE ANEXA, SE AGREGA EL DICTAMEN DE LA CONTRALORÍA INTERNA, EL DICTAMEN DE LA CONTRALORA INTERNA, LA CONTRALORÍA NO REPRESENTA MÁS QUE A ESTE CONSEJO, ESTE CONSEJO ES LA AUTORIDAD PARA NOMBRAR AL CONTRALOR Y TAMBIÉN ESTE DICTAMEN ES UNA SUGERENCIA MUY ATENTA, TENDRÁ MÁS SUSTENTO SI SE ANEXA EL DICTAMEN JUSTAMENTE DEL AUDITOR EXTERNO, PARA QUE TODO MUNDO LO CONOZCA Y UN TERCER DICTAMEN QUE NO ESTARÍA EN EL TIEMPO EN EL QUE LA NORMA ESTABLECE QUE EL PRESIDENTE DEBE RENDIR SU INFORME, SERÁ EN EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN PRECISAMENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO, YO QUIERO SEPARAR DOS COSAS, CLARIFICARLAS, NOSOTROS ESTAMOS OBLIGADOS A ESCUCHAR EL INFORME, NO POR NORMA, LA NORMA NO DICE QUE NOSOTROS LOS MIEMBROS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SEAMOS AUDITORES, PARA ESO ESTA EL ÓRGANO, PARA ESO ESTA LA CONTRALORÍA INTERNA, PARA ESO ESTÁN LOS OTROS ORGANISMOS, PERO ESO NO SIGNIFICA, NI ES CONTRARIO A QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PIDAMOS MAYOR CLARIDAD, GRACIAS, COMPLETARE MI INTERVENCIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO CONVERGENCIA, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES". -----

"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, PUES YO CREO QUE DE LAS OPINIONES QUE SE HAN DADO ESTE DÍA, EN RELACIÓN AL INFORME SOBRE EL EJERCICIO DOS MIL SIETE PODEMOS DERIVAR VARIAS SITUACIONES, PRIMERO, NO PODEMOS HABLAR DE UN INFORME QUE VENIMOS NOSOTROS A ESCUCHAR CUANDO LO QUE SE NOS CIRCULO FUE LO QUE ACABAMOS DE VER HAYA ARRIBA EN UNA PRESENTACIÓN Y AHORITA SE DISPENSO LA LECTURA DEL MISMO, DIGAMOS EL INFORME TRATADO EN UNA SESIÓN PÚBLICA PUES ES PRECISAMENTE PARA QUE LOS MEDIOS CONOZCAN COMO FUE EL MANEJO FINANCIERO DE LA INSTITUCIÓN Y QUE ESE MANEJO FINANCIERO, SE APEGO A LAS NORMAS



Instituto Electoral del Estado

APLICABLES AL CASO CONCRETO, COINCIDO CON EL HECHO DE QUE, BUENO, NO SEREMOS LOS PARTIDOS QUIENES AUDITEMOS EL EJERCICIO PRESUPUESTAL, PERO TAMBIÉN COINCIDO CON EL SEÑALAMIENTO DE QUE TAMPOCO VAMOS A SER PARTICIPES DE UN INFORME, QUE PRIMERO, TIENE MÁS DE CUARENTA FALTAS DE ORTOGRAFÍA, VAYA LE FALTAN, QUIEN LO ESCRIBIÓ NO SABE UTILIZAR LOS ACENTOS, SE LOS PONE A PALABRAS QUE NO LOS LLEVAN Y SE LOS OMITIÓ A LAS QUE SI LO LLEVAN, DIGAMOS QUE LÁSTIMA QUE NO SE PUDO LEER EL DOCUMENTO, PORQUE NO LO PUDO CONOCER LA OPINIÓN PÚBLICA, LO PUDIMOS CONOCER QUIENES LE DIMOS UNA LECTURA MUY SOMERA A UN TRABAJO MAL HECHO, NO SE DETALLA DENTRO DE ESTE MANEJO PRESUPUESTAL COMO ES QUE SE LE DIÓ SUFICIENCIA PRESUPUESTAL A DIVERSAS PARTIDAS QUE SE FUERON AGOTANDO CONFORME EL PROCESO ELECTORAL IBA REQUIRIÉNDOLO, NO HAY NINGÚN CAPÍTULO QUE LO SEÑALE COMO ES QUE LA JUNTA EJECUTIVA INTERVINO PARA DARLE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL A LAS PARTIDAS QUE SE IBAN AGOTANDO, NO SE MENCIONA NI SIQUIERA, TAMPOCO SE DETALLA DE DONDE DERIVA EL REMANENTE DEL EJERCICIO QUE VIENE EN LA ÚLTIMA PÁGINA POR UN MILLÓN SEISCIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS CUANDO LA OPINIÓN PÚBLICA PUEDE DAR CUENTA DE ELLO, DURANTE TODO EL PROCESO SE NOS MANEJO QUE FALTABA DINERO Y FALTABAN RECURSOS Y QUE NO HABÍA DINERO Y QUE NO IBA A SALIR EL PROCESO PORQUE FALTABA DINERO, PUES NO FALTABA, HABÍA DE SOBRA, HABÍA UN MILLÓN SEISCIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS QUE FINALMENTE NI SIQUIERA SE EJERCIERON QUE AHÍ ESTÁN, BUENO, ENTONCES, ESE MANEJO FINANCIERO QUE NO VIENE DETALLADO DENTRO DEL INFORME QUE NO SE LEYÓ, PUES, YO CREO, QUE ES LO QUE CAUSA EL PRURITO Y EL ESCOZOR A TODAS LAS REPRESENTACIONES DE PARTIDO, SI BIEN ES CIERTO NO SEREMOS NOSOTROS QUIENES AUDITEMOS EL EJERCICIO SINO INSTANCIAS DISTINTAS, PUES TAMBIÉN A MI GUSTARÍA CONOCER CUAL ES LA OPINIÓN DE LA CONTRALORÍA INTERNA PORQUE LA DESCONOCEMOS, ME GUSTARÍA CONOCER CUAL FUE LA OPINIÓN DEL AUDITOR EXTERNO CUANDO NO SABEMOS CUAL ES EL RESULTADO DE LOS INFORMES TRIMESTRALES ME PARECE QUE RINDE DE SU TRABAJO QUE REALIZA COMO GARANTE DE LA LEGALIDAD Y EL MANEJO FINANCIERO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS QUE EL INSTITUTO ELECTORAL EJERCió EL AÑO PASADO, ENTONCES, ESE TIPO DE DUDAS, YO CREO, QUE HUBIERAN DISIPADO, SE HUBIERAN DISIPADO AÚN MEJOR SI LO QUE SE PRETENDE HACER POSTERIOR A ESTE INFORME COMO LO QUE SE LE HA DENOMINADO UNA GLOSA, EN LO QUE SE META UNO A PROFUNDIDAD EN EL MANEJO DE LAS PARTIDAS Y EN LA TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS ¿Y DE DONDE FUE QUE SALIÓ ESTA BOLSITA DE UN MILLÓN SEIS CIENTOS QUE SE TENIA POR AHÍ GUARDADA? BUENO, YO CREO, QUE ESO HUBIERA SIDO ANTES DEL CORTE NO POSTERIOR DE TAL SUERTE QUE TODAS LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS EN ESTA OCASIÓN NO TUVIÉRAMOS PUES MAYOR SEÑALAMIENTO QUE ESPERAR LOS RESULTADOS AHÍ SI DE UNA AUDITORÍA FINANCIERA POR PARTE DE LOS ÓRGANOS ENCARGADOS, YO CREO, QUE LA FORMA COMO LO SEÑALABA LA REPRESENTACIÓN DE ALTERNATIVA, NO FUE LA ADECUADA,



Instituto Electoral del Estado

SE PLANTEO TAL VEZ NO CON LA INTENSIDAD QUE LO REQUERÍA EL CASO DE QUE SE DISCUTIERA MÁS A FONDO EL TEMA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL ANTES DE QUE SE PRESENTARÁ AL PLENO EL INFORME, PERO BUENO, PUES YA ESTAMOS AQUÍ, ESTAMOS EN ESTAS CONDICIONES EN DONDE HAY UN INFORME QUE LA OPINIÓN PÚBLICA DESCONOCE PORQUE NO SE LEYÓ, ESTAMOS EN UN INFORME QUE COMO LO HE MANIFESTADO OMITEN MUCHAS COSAS Y SIMPLEMENTE SEÑALAN CIFRAS GENERALES, TAL VEZ MUY GENERALES DE CÓMO SE VINO EJERCIENDO EL GASTO, SIN EMBARGO, ESE HISTÓRICO DESDE EL MOMENTO EN QUE SE RECIBE HASTA EL DÍA DE HOY, PUES NO SE VE REFLEJADO EN EL DOCUMENTO QUE SE PRESENTA EL DÍA DE HOY, A LA REPRESENTACIÓN DE CONVERGENCIA DIGAMOS NO SATISFACE A PLENITUD EL DOCUMENTO QUE SE PRESENTA COMO INFORME DEL EJERCICIO FINANCIERO DOS MIL SIETE Y EVIDENTEMENTE ESTAREMOS MUY PENDIENTES DE LOS TRABAJOS QUE EL PROPIO CONSEJO VAYA ESTABLECIENDO PARA ANALIZAR A PROFUNDIDAD EL MANEJO DE CIERTAS PARTIDAS PRESUPUESTALES QUE DE ESTE DOCUMENTO NO QUEDAN MUY CLARAS, ES CUANTO”.-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “CONSEJERO ELECTORAL, FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ”.-----

“GRACIAS PRESIDENTE, PUES, QUISIERA YO EN PRIMER LUGAR COMPLETAR EL REFRÁN QUE SE HA DICHO “EN ARCA ABIERTA HASTA EL JUSTO PECA”, TAMBIÉN HAY OTRO QUE DICE “QUE AL FINAL SE SABRÁ DE QUIENES SON LOS HIJOS, DE QUIENES SON LOS LIBROS Y DE QUIENES SON LOS PESOS”, BUENO, PORQUE ESTO DA PAUTA PARA VER QUE SIEMPRE ASUNTOS DE DINERO, SON ASUNTOS DELICADOS Y POR ESO HAY QUE PROCEDER CON LA MAYOR PULCRITUD POSIBLE, DESDE LA SESIÓN ANTEPASADA HABÍA INSISTIDO Y LO HE HECHO EN ESTE PLENO QUE ES IMPORTANTE DARLE CUMPLIMIENTO TANTO A LA LEY ESTATAL DE TRANSPARENCIA COMO AL PROPIO REGLAMENTO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO, YO CREO, QUE EL DOCUMENTO QUE HOY SE PRESENTA HAY QUE ANALIZARLO, HAY QUE DISCUTIRLO, CREO, QUE LO MÁS LÓGICO HUBIERA SIDO PRIMERO DARLE CUMPLIMIENTO AL ACUERDO QUE TOMO EL PLENO DE FECHA TREINTA DE ENERO, EN QUE SE LE INDICÓ A LA CONTRALORÍA QUE HICIERA UNA REVISIÓN, UNA AUDITORIA A UNA CUENTA ESPECÍFICA, YO CREO, QUE EN ESE SENTIDO LO QUE HA SEÑALADO EL REPRESENTANTE DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL TIENE CONSISTENCIA, ES IMPORTANTE QUE SE AGREGUE, YO CREO, QUE LO ES PORQUE LOS NÚMEROS QUE SE NOS PRESENTAN, PUES SI, DE REPENTE NO TIENEN LA SECUENCIA LÓGICA QUE UNO ESPERARÍA DE UN INFORME, PERO BUENO, NO QUIERO REFERIRME A ESO, QUIERO MÁS BIEN SEÑALAR QUE MI INSISTENCIA NO ERA TANTO EN QUE EL PRESIDENTE PRESENTARÁ SU INFORME ANUAL, HAY UN PROCEDIMIENTO Y UNA FECHA, MI INSISTENCIA ERA EN QUE SE DIERA CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 15 Y A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ESTATAL DE TRANSPARENCIA PARA QUE SE CONOCIERA EL PRESUPUESTO ASIGNADO DEL INSTITUTO Y SU RESPECTIVOS INFORMES MENSUALES DE EJECUCIÓN, ESO ES EN LO QUE YO HABÍA INSISTIDO, NO EN EL INFORME ANUAL, ESO ES OTRA COSA Y TAMBIÉN HABÍA INSISTIDO



Instituto Electoral del Estado

EN QUE SE LE DIERA CUMPLIMIENTO A ESA FRACCIÓN, LA FRACCIÓN XV Y A LA FRACCIÓN XVIII DEL MISMO ARTÍCULO 15 DEL REGLAMENTO EN EL QUE SE DEBEN EXPONER SIN QUE MEDIE PETICIÓN DE PARTE LAS CONTRATACIONES QUE SE HAYAN CELEBRADO EN TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE DETALLANDO POR CONTRATO LOS BIENES ADQUIRIDOS, LAS PERSONAS A LAS QUE SE LES, EL NOMBRE DEL PROVEEDOR, EL MONTO, LOS PLAZOS, ETCÉTERA, ETCÉTERA, ESO ERA EL ASUNTO Y CREO; Y AQUÍ LO MANIFIESTÓ EN LA MESA ESTO SE HA DADO UN POCO TARDE Y SE HA DADO PUES A PARTIR PUES DE INSISTENCIAS, INSISTENCIAS QUE HAN REBASADO LA ESFERA DE ESTA MESA, SIN EMBARGO, BUENO, YO HE RECIBIDO DE PARTE DEL PRESIDENTE SESENTA Y SIETE CONTRATOS ¿NO?, CON DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EN EFECTO PUES, HACIENDO UN ANÁLISIS DEL MISMO Y UNA SUMATORIA PUES AQUÍ ME DA UN MONTO DISTINTO DEL QUE AQUÍ SE MANIFIESTA EN EL INFORME DEL CONSEJERO PRESIDENTE EL DOCUMENTO AQUÍ, ENTONCES, YO CREO, QUE MÁS BIEN LAS COSAS HAY QUE HACERLAS INSISTO CON PULCRITUD, PORQUE DE ESA MANERA PUES AUNQUE "EN ARCA ABIERTA HASTA EL JUSTO PECA" ¿NO?, DE ESA MANERA EL DINERO PÚBLICO CON LA MIRADA DE TODOS, PUES, SEGURAMENTE DETENDRÁ LAS MANOS DEL JUSTO, ENTONCES, ESA ES JUSTAMENTE LA OBSERVACIÓN QUE QUIERO HACER EN ESTE MOMENTO Y QUIERO DEJARLO POR SENTADO, MUCHAS GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SI, NADA MÁS PARA RECORDARLES COMO SE MANIFESTÓ EN LA MESA, EL INFORME SE RINDE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN III, QUE ESTABLECE QUE A MÁS TARDAR EN EL MES DE ABRIL EL PRESIDENTE DEBERÁ RENDIR UN INFORME RESPECTO DE LOS EGRESOS, PERO, CREO QUE ES IMPORTANTE ESTABLECER QUE TAMBIÉN EXISTE EL COMPROMISO Y ASÍ SE HA MANIFESTADO QUE NO NADA MÁS ES PRESENTAR EL INFORME CON LOS NÚMEROS QUE ESTE ARROJA, SINO TAMBIÉN POR SUPUESTO QUE ESTÁ A DISPOSICIÓN A PARTIR DE ESTE MOMENTO LOS QUINIENTOS DIECINUEVE RECOPIADORES Y LAS MÁS DE NUEVE CAJAS DE GASTOS DE CAMPO QUE ESTÁN EN LOS ARCHIVOS DE ESTE INSTITUTO PARA QUE EN SU MOMENTO SE PUEDAN REVISAR Y SE PUEDA REVISAR CON DETENIMIENTO, CON CLARIDAD, DÉJENME INFORMARLES QUE EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN LA SEMANA PASADA TERMINÓ UNA AUDITORIA AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, FREYSSINIER TAMBIÉN TERMINÓ OTRA AUDITORIA AL RESPECTO Y HAN ANALIZADO LOS RECOPIADORES Y LOS GASTOS DE CAMPO, POR SUPUESTO, QUE TANTO UNA VEZ QUE SE DE A CONOCER EL DICTAMEN DE LA CONTRALORA, PUES LO DAREMOS A CONOCER A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, AL IGUAL QUE LA AUDITORIA PRACTICADA POR FREYSSINIER Y TAMBIÉN EL DICTAMEN PRESENTADO EN SU MOMENTO POR EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN, NO SE PUEDEN AGREGAR A UN INFORME CUANDO ESTOS NO HAN SIDO NOTIFICADOS Y CUANDO ESTOS NO HAN SIDO ENTREGADOS, ENTONCES, POR SUPUESTO QUE SE VAN A ENTREGAR, PERO TAMBIÉN COMO SE HA MANIFESTADO EN LA MESA ESTÁ EL COMPROMISO DE ENTRAR AL DESGLOSE Y AL ANÁLISIS DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS, QUE POR SUPUESTO HABLAMOS DE QUE SE*



Instituto Electoral del Estado

INSTALARON DOSCIENTAS CUARENTA Y TRES OFICINAS, EXISTIERON MÁS DE TRES MIL MOVIMIENTOS, MUCHAS VECES DIARIOS FINANCIERAMENTE Y POR LO TANTO BUENO, ESTAMOS EN LA MEJOR DISPOSICIÓN DE SENTARNOS A LA MESA Y DE ANALIZAR EN FORMA DETALLADA LA PARTIDA QUE USTEDES CONSIDEREN PERTINENTE, INVITANDO A LA MESA POR SUPUESTO AL DIRECTOR GENERAL, COMO EL ENCARGADO DE CONDUCIR LAS OPERACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO Y POR SUPUESTO TAMBIÉN A LA ENCARGADA DE LA ADMINISTRACIÓN, A LA ENCARGADA DE LA CONTRALORÍA, A LA ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN QUE EN SU MOMENTO ES RESPONSABLE DE ESE GASTO Y POR SUPUESTO SENTARNOS Y VERLO, CREO, QUE ESE ES EL COMPROMISO, ES PARTE DE LA TRANSPARENCIA Y TENEMOS QUE IR AVANZANDO Y CREO QUE LO IMPORTANTE ES RENDIRLO Y DE AHÍ ENTRAR AL DETALLE Y ANÁLISIS, ES EL COMPROMISO DE LA PRESIDENCIA Y ASÍ LO VAMOS A CONTINUAR. SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN”.-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *“LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN SOLICITARON SER INSCRITOS EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR VIQUEZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y EL CONSEJERO PRESIDENTE”.-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ”.-----*

“GRACIAS CONSEJERO, YA QUE ESTAMOS MUY DICHARACHEROS EN ESTA SESIÓN, PUES TAMBIÉN ME GUSTARÍA DECIR OTRO DICHO “QUE PECA TANTO EL QUE MATA LA VACA, COMO EL QUE LE JALA LA PATA” Y COMO YO NO QUIERO SER SUJETO DE ESTA APRECIACIÓN AQUÍ CHECO LA PARTIDA SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO, PÁGINA VEINTE, DONDE DICE QUE LOS APOYOS A FUNCIONARIOS DE CASILLA HACIENDE A LA CANTIDAD DE CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS, QUE ES PRODUCTO ENTIENDO DE LA MULTIPLICACIÓN DE CUATRO FUNCIONARIOS DE CASILLA POR EL NÚMERO DE CASILLAS INSTALADAS NOS DA UN TOTAL GLOBAL DE ESTO ¿VERDAD?, HACE UN RATO HICE LA CUENTA, PERO YO PREGUNTARÍA ¿CÓMO ES QUE SE EJERCIO ESTE DINERO EN SU TOTALIDAD? CUANDO HUBO CASILLAS QUE NO SE INTEGRARON CON LOS CUATRO MIEMBROS, ENTONCES, ESTARÍAMOS AHÍ SEÑALANDO QUE HUBO UN AHORRO MÍNIMO QUE PUDO HABER SIDO DE DOS MIL PESOS DEPENDIENDO CUANTOS, PERO AQUÍ SE ESTÁ REPORTANDO COMO EJERCIDO, QUE AQUÍ SE ESTÁ REPORTANDO, SI ESTO ES UNA PRUEBA Y NO NECESITAMOS IR A LOS QUINIENTOS Y TANTOS RECOPIADORES QUE NO IMPORTA LA CANTIDAD SINO EL CONTENIDO DE ELLOS Y DADO QUE SE HA CUESTIONADO QUE NO COINCIDEN LAS CIFRAS DE LOS GASTOS QUE SEÑALABA EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR; ES A LO QUE ÍBAMOS NO ESTABA SUFICIENTEMENTE



Instituto Electoral del Estado

DISCUTIDO, NI CUADRADAS LAS CANTIDADES PARA QUE SE PUDIESE PRESENTAR ESTE INFORME CON TODAS Y CADA UNA DE LAS SOLVENTACIONES, ES MÁS SI YA ACABO FREYSSINIER MORIN LA AUDITORÍA PORQUE NO SE NOS A INFORMADO AL RESPECTO, COMO LO CUESTIONABA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE QUE SERÍA BUENO QUE SE ANEXARÁ AL PLIEGO DE OBSERVACIONES O EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE, YO CREO, QUE EN ESTA SITUACIÓN SI HAY ESTAS IRREGULARIDADES Y HAY DUDA RAZONABLE, ESPERO QUE HOY COMPARTA NUESTRO COMPAÑERO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ESTA DUDA RAZONABLE QUE ESTOY EXPONANDO, DE QUE EFECTIVAMENTE SE ESTÁ SEÑALANDO UNA CANTIDAD EROGADA CUANDO NO ES CIERTO, PESOS MÁS PESOS MENOS, YO CREO, QUE NO ES LO TRASCENDENTE LA CANTIDAD SINO EL CONTENIDO DEL MISMO INFORME Y CON ESTO PUES ESTARÍA CUESTIONÁNDOSE EL QUE PUES LAS CUENTAS NO SON MUY CLARAS”.-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ”.-----

“GRACIAS PRESIDENTE, COMPLETO MI PRIMERA INTERVENCIÓN Y ESTABA YO AFIRMANDO QUE, SI BIEN ES CIERTO QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NO TENEMOS FACULTADES, REPRESENTADOS EN ESTE CONSEJO GENERAL, NO TENEMOS FACULTADES DE AUDITORÍA O ALGO SIMILAR, CIERTAMENTE SI TENEMOS EL DERECHO LA PROPIA NORMA LO AMPARA Y TAMBIÉN LA OBLIGACIÓN, POR SUPUESTO, DE CONOCER EN DETALLE Y A PROFUNDIDAD TODAS Y CADA UNA DE LAS OPERACIONES QUE SE HAYAN EFECTUADO, ESTO ES PASAR INCLUSO DE LOS DICTÁMENES A LA VERIFICACIÓN DE LOS PROPIOS DOCUMENTOS ASÍ FUERA UN ACTA O ALGUNA FACTURA PUES CON EL MENOR MONTO DE EGRESO, ME PARECE QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SI A TRAVÉS EN EL CONGRESO Y PRECISAMENTE A TRAVÉS DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN, ALLÍ SI PODEMOS LLEVAR A CABO UNA VERIFICACIÓN DE TODOS LOS EGRESOS QUE SE HAYAN EFECTUADO; POR OTRA PARTE BUENO PUES, ME PARECE QUE ES SUSTANCIAL, QUE ES FUNDAMENTAL QUE ESTAS COSAS LAS VEAMOS COMO ALGO NATURAL, NO ES LA ACTITUD PERSECUTORIA LA QUE HABRÍA DE GUIARNOS, YO CREO, QUE EN LOS ASUNTOS DE RECURSOS Y FUNDAMENTALMENTE DEL GASTO PÚBLICO TIENEN QUE VERSE CON UNA OPERACIÓN NATURAL, NORMAL, EN LA QUE SE DA CUENTA DE LO QUE SE GASTA Y SE DEMUESTRA, SE DEMUESTRA PRECISAMENTE, EN ESTE CASO LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO TODAS Y CADA UNA DE LAS OPERACIONES, POR ESTO LAS SUGERENCIAS QUE HE HECHO Y QUE YA NO POR SUPUESTO, YA NO REPETIRÉ, EN ESTE CAMINO, ENTONCES, AVANZAMOS EN LA TRANSPARENCIA, EN LA LEGALIDAD, EN LA LEGITIMIDAD, NOS HACE CRECER ANTE LA OPINIÓN PÚBLICA PORQUE NUESTRA AUTORIDAD MORAL, EN NUESTRA AUTORIDAD ÉTICA POR SUPUESTO LA LEGAL CRECEN, ASÍ SE ACREDITA MEJOR TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTUACIONES DE UN ORGANISMO PÚBLICO COMO ES ESTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, MUCHAS GRACIAS”.-----



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONSEJERO ELECTORAL, DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ".-----

"BIEN PUES, NADA MÁS PARA INVITAR A LA PRESIDENCIA, QUE DADO QUE, CUANDO MENOS LOS CONTRATOS QUE ME HIZO FAVOR DE PROPORCIONAR ¿NO?, LA RELACIÓN QUIERO DECIR Y LO QUE MANDATAN ESTAS DOS FRACCIONES DEL ARTÍCULO 15, PUES LAS PUBLICITE COMO SE DEBE EN LA PÁGINA DEL INSTITUTO Y POR OTRO LADO TAMBIÉN, ESTO ES A MANERA DE DUDA PORQUE EL TREINTA Y UNO DE ENERO EL PRESIDENTE HIZO UN, PARECE QUE UNA DECLARACIÓN QUE REPERCUTIÓ EN MEDIOS DE QUE HAY NÚMEROS NEGROS Y EN EFECTO AQUÍ EL INFORME SEÑALA UNA CANTIDAD DE NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS DE ECONOMÍAS QUE SE DECÍA QUE ES JUSTAMENTE ECONOMÍAS DEL INSTITUTO PERO QUE FINALMENTE VAN IR A DAR A FINANZAS, ENTONCES, ACLARAR ESTA SITUACIÓN PORQUE SINO DE REPENTE LAS EXPRESIONES MANIFESTADAS EN PÚBLICO ¿NO?, DENOTAN UNA COSA Y RESULTA QUE EN REALIDAD ES OTRA COSA Y QUISIERA YO A MANERA DE DUDA, NO SOY PERITO EN CUESTIONES FINANCIERAS PERO SI PARA QUE SE ME ACLARARÁ ESTE PUNTO DE LAS ECONOMÍAS QUE SE ESTÁN SEÑALANDO EN EL DOCUMENTO, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI CONSEJERO, NADA MÁS PARA DARLE RESPUESTA, EFECTIVAMENTE A PARTE DE QUE LOS CUATRO MILLONES QUE SE TENÍAN PROGRAMADOS PARA EL MES DE ENERO NO SE UTILIZARON, DE HECHO NO NOS LOS ENTREGÓ FINANZAS, ADICIONALMENTE ESTAMOS HABLANDO DE LAS ECONOMÍAS QUE SE ESTÁN REPORTANDO Y DE LAS CUALES COMO SE HA COMENTADO SE VA A PONER Y SE DIJO EN LA MESA USTED RECORDARÁ, ESTUVO PRESENTE, SE DIJO EN LA MESA QUE SE IBA HACER UNA PETICIÓN A LA SECRETARÍA DE FINANZAS PARA QUE ESAS ECONOMÍAS, ESOS MÁS DE NOVECIENTOS MIL PESOS QUE SE TIENEN EN LAS MISMAS SE PUEDAN UTILIZAR PARA EL EFECTO DE LA EXTRAORDINARIA Y CON ESO NADA MÁS PEDIR LA DIFERENCIA, ENTONCES, EFECTIVAMENTE VAMOS, ESTAMOS, VAMOS A REALIZAR EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, UNA VEZ QUE SE TENGA CONOCIMIENTO DE CUAL ES EL COSTO DEFINITIVO DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA, PARA EFECTOS DE HACER LA PETICIÓN FORMAL. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ".-----

"GRACIAS, NADA MÁS PARA SEÑALAR QUE HACER LAS COSAS DE MANERA APRESURADA, APARTE DE DAR OTRA IMPRESIÓN, SIEMPRE TIENEN MALOS RESULTADOS, EN EL CAPÍTULO DE INGRESOS SU DESGLOSE, CUANDO SE HABLA DE OTROS INGRESOS PRODUCTOS FINANCIEROS, VENTA DE PAPELERÍA ELECTORAL, POR LO MENOS YO SE QUE ESTE INSTITUTO TENÍA CULTURA Y VOCACIÓN DE DONACIÓN, ME PARECE QUE AHORA SE OLVIDARON DE ELLO Y VENDIERON LA PAPELERÍA ELECTORAL PARA ALLEGARSE DE MÁS RECURSOS, DESPUÉS EN LA PÁGINA CINCO, EGRESOS Y DESGLOSE, CONSEJERO PRESIDENTE PARA QUE TOME NOTA PORQUE LAS INCONSISTENCIAS VUELVO A INSISTIR NO LE DAN NINGUNA



Instituto Electoral del Estado

CERTEZA A ESTO, SE HABLA DE CONVENIO IFE POR TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CATORCE PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS, EN LA PÁGINA SIETE SE HABLA DEL DESGLOSE DEL PRESUPUESTO EJERCIDO Y SE HABLA DEL CONVENIO IFE-IEE POR UN MONTO DE SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PUNTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS, SI LAS CIFRAS SIGUEN SIN CUADRAR, PUES, VAMOS A TENER SERIOS PROBLEMAS DE CERTEZA Y DE CREDIBILIDAD, EN LA PÁGINA NUEVE CUANDO SE HABLA DE GASTO INSTITUCIONAL, QUISIERA QUE SE ESPECIFICARÁ EN LO PARTICULAR A QUE SE REFIERE; PORQUE POR MANEJO DE IMAGEN INSTITUCIONAL SE GASTÓ UN MONTO DE TRECE MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTIDÓS PESOS Y POR CONCEPTO DE VIAJES Y PASAJES NACIONALES UN MONTO DE TRES MILLONES NOVENTA MIL PESOS, ME PARECE QUE ES UNA PARTIDA, UN GASTO, AL CUAL PARTICULARMENTE SE LE DEBE DE TOMAR ATENCIÓN, PORQUE SI LO QUE SE HACE NADA MÁS ES UN CONCENTRADO DE NÚMEROS, SIN UN SOPORTE Y ADEMÁS CARECIENDO DE LOS ELEMENTOS DEL ANÁLISIS TÉCNICO COMO PUEDE SER LA AUDITORÍA DE FREYSSINIER, ESPERO QUE AHORA SI NOS LA PRESENTE, YA LA HAYAN TERMINADO, POR LO MENOS SE COMPROMETIERON QUE EN MARZO ESTABA, IGUAL DE LA CONTRALORÍA, PUES PARA QUE JUNTO CON ESOS ELEMENTOS MÁS ESTO PODAMOS HACER BUEN ANÁLISIS DE ESTE INFORME COMO ES LA PROPUESTA QUE HA HECHO LA PRESIDENCIA, OTRA DE LAS INCONSISTENCIAS QUE NO ENTIENDO, EN EL MES DE NOVIEMBRE HABÍA CIENTO SESENTA EVENTUALES Y EN EL MES DE DICIEMBRE TODAVÍA TENEMOS CIENTO CATORCE, ME PARECE QUE ES ALGO QUE NO TIENE MUCHA LÓGICA Y VUELVO A INSISTIR CON EL ARRENDAMIENTO DE LOS VEHÍCULOS, NO SE NOS HA ACLARADO, NI SE NOS HA DICHO ¿CUÁL FUE LA CAUSA? ¿POR QUÉ SE TUVIERON QUE RENTAR?, ¿CUÁNTOS VEHÍCULOS?, ¿DE QUÉ CARACTERES? Y QUE CASI PARA QUE EFECTOS Y PORQUE LAS CIFRAS VUELVO A INSISTIR NO COINCIDEN EN UNA PUES APARECE UN MONTO DE UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS Y EN LA OTRA NOS APARECE CON UN MONTO DE UN MILLÓN SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS, ESO NO LE DA CERTEZA A LA INFORMACIÓN QUE AQUÍ SE ESTÁ DANDO, SIGUE GENERANDO MUCHA MAYOR CONFUSIÓN, YO SOLAMENTE LE PEDIRÍA QUE PARA QUE REALMENTE HAGAMOS LA GLOSA DE LO QUE SE ESTÁ HABLANDO, TENGAMOS LOS INFORMES DE LA CONTRALORÍA INTERNA, LA AUDITORÍA QUE HIZO FREYSSINIER, JUNTO CON EL INFORME Y ENTONCES PODER VER CUALES FUERON LAS OBSERVACIONES, LAS SUBSANACIONES Y EL RESULTADO FINAL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DOS MIL SIETE. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI, ASUME EL COMPROMISO LA PRESIDENCIA Y COMO LO COMENTE EN MI ANTERIOR INTERVENCIÓN, EL DICTAMEN DE LA CONTRALORÍA NO HA SIDO NOTIFICADO, NI HA SIDO ENTREGADO, LA AUDITORÍA DE FREYSSINIER, NO A SIDO NOTIFICADA Y TAN PRONTO NOS SEA NOTIFICADO LO VAMOS A CIRCULAR Y TAMBIÉN LA AUDITORÍA PRACTICADA POR EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN TAMPOCO NOS A SIDO NOTIFICADA, POR LO TANTO NO



Instituto Electoral del Estado

PODEMOS INCLUIR ALGO QUE NO SE A ENTREGADO, PERO UNA VEZ QUE SE ENTREGUE POR SUPUESTO QUE LO HAREMOS, DE TODOS MODOS TENEMOS AQUÍ EN LA MESA Y ESE ES EL COMPROMISO QUE SE TIENE, LOS INFORMES DE FREYSSINIER MORIN RESPECTO A LOS ANÁLISIS FINANCIEROS DE ENERO AL MES DE SEPTIEMBRE, LOS CUALES ESTÁN A SU CONSIDERACIÓN Y NO HAY OBSERVACIÓN DEL MISMO TIPO A LAS CUENTAS DEL INSTITUTO. SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE EN ESTA TERCERA RONDA SOLICITARON SER INSCRITOS EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL CONSEJERO MIGUEL DAVID JIMÉNEZ, EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR VIQUEZ, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL CONSEJERO PRESIDENTE".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ".-----*

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, PUES SI A MI SI ME PREOCUPA ESTE TIPO DE SITUACIONES, YO RECONOCÍ VARIOS ASUNTOS, RECURSO DE INCONFORMIDAD, DONDE EL TEMA CENTRAL ERA LA MALA INTEGRACIÓN DE LAS CASILLAS POR LA FALTA DE FUNCIONARIOS DE LOS MISMOS, SECRETARIOS, ESCRUTADORES Y SE NOS DAN GASTOS COMPROBADOS, EL MONTO ES LO DE MENOS SEÑALO, ¿QUÉ ES LO QUE PASA? NOS ESTÁN INFORMANDO COMO EROGADOS, ESO QUE QUIERE DECIR, QUE SE FUSILARON COMPROBANTES, QUE ALGUIEN FIRMO COMPROBANTES PARA JUSTIFICAR LA EROGACIÓN Y COMPROBACIÓN DEL GASTO, YO SI TENGO SEVERAS DUDAS EN ESTA CUESTIÓN Y SI ESO SE DIÓ EN ESAS PARTES, PUES AQUÍ TENGO VARIAS DUDAS, POR EJEMPLO, EN LA PARTIDA DE GASTOS TELEFÓNICOS, MANEJAN COMO GASTOS INSTITUCIONALES UNA PARTIDA DEL CUARENTA Y CUATRO POR CIENTO DEL GASTO, QUE EQUIVALE A UN MILLÓN DE PESOS Y FRACCIONES, NO ACASO TENEMOS UN SISTEMA DE CLAVES EN EL CUAL SE DETECTA DE DONDE SALEN LAS LLAMADAS Y QUE NO SE PUEDA DETECTAR ¿A QUIÉNES?, ¿A QUÉ ÁREAS CORRESPONDIERON ESAS LLAMADAS CON EL CUARENTA Y CUATRO POR CIENTO? ¿O QUÉ? TAMBIÉN SE ESTÁN DANDO OTRAS CIFRAS QUE NO CORRESPONDEN CON LA REALIDAD, EN EL RUBRO DE GASTOS DE LA PARTIDA DE ALIMENTOS, QUE CURIOSAMENTE HOY YA NO EXISTE LA DE GASTOS DE REPRESENTACIÓN, EN LA DE ALIMENTOS NO VIENE DESGLOSADO POR ÁREA ADMINISTRATIVA, AL MENOS EN EL ÓRGANO CENTRAL Y ENTONCES TODA ESA SERIE DE CUESTIONES GENERAN DUDA RESPECTO AL GASTO REALMENTE EJERCIDO Y EN TODOS LOS RUBROS Y APARTADOS SE DEBE SEÑALAR QUE HAY GRANDES RUBROS EN PARTES INSTITUCIONALES, ES DECIR LO QUE NO SE PUEDE COMPROBAR LO MANDAMOS A GASTOS INSTITUCIONALES Y ESTARÍAMOS HABLANDO DE QUE SE ES EL TREINTA Y CINCO O CUARENTA POR CIENTO O EL



Instituto Electoral del Estado

CINCUENTA SINO ES QUE MÁS DEL GASTO EJERCIDO TOTALMENTE, ENTONCES, TODO ESO SE TIENE QUE ACLARAR, ES CUANTO”.-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“CLARO, ENTRAREMOS AL DESGLOSE DE CADA UNO LOS PUNTOS QUE USTED A MANIFESTADO Y EL COMPROMISO DE LA PRESIDENCIA PARA EFECTOS DE QUE SE ENTRE EN ANÁLISIS, PERO NADA MÁS QUEREMOS PRECISAR QUE EN RELACIÓN A LA CANTIDAD QUE USTED HACE REFERENCIA DE UN MILLÓN DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TRES PUNTO CINCUENTA Y OCHO, TAL Y COMO SE ESTABLECE LITERALMENTE EN LA PÁGINA VEINTITRÉS SE ESTABLECE NO A LLAMADAS QUE SALIERON SINO LLAMADAS QUE ENTRARON VÍA CONMUTADOR. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **CONSEJERO ELECTORAL, MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ**”.*-----

“GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, NADA MÁS PARA MANIFESTAR QUE INDEPENDIEMENTE SI ESTE ERA O NO EL MOMENTO PARA PRESENTAR EL INFORME, YO CREO, QUE ES BUENO CONTAR, YA SE HIZO Y CONTAMOS AHORITA CON CIFRAS OFICIALES Y ESTO VA A EVITAR QUE SIGA HABIENDO ESPECULACIONES, A PARTIR DE ESTAS CIFRAS YA OFICIALES QUE EL PRESIDENTE ESTA INFORMANDO AL CONSEJO GENERAL NOS VA A PERMITIR LLEVAR A CABO UN ANÁLISIS, UNA REVISIÓN, SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA COMPROBAR EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO Y COMPARARLO CUANDO CONTEMOS CON ELLO; CON LOS INFORMES TANTO DE LA CONTRALORÍA Y DE FREYSSINIER Y BUENO, TAMBIÉN, YO CREO, QUE SI HAY UNAS COSAS QUE FALTAN ACÁ, TIENE ALGUNAS ACLARACIONES ESTE INFORME, PERO POR EJEMPLO FALTA UN DESGLOSE DEL PRESUPUESTO EJERCIDO POR CADA ÁREA, YO EL ÚNICO DESGLOSE QUE VEO, EN ESTE SENTIDO, ES EL DE LA PARTIDA TREINTA Y UNO CERO TRES QUE EL DE SERVICIO TELEFÓNICO, DONDE DESGLOSA CUANTO EJERCIÓ CADA UNIDAD RESPONSABLE, VALDRÍA LA PENA CUANTO EJERCIÓ CADA UNIDAD RESPONSABLE NO SÓLO DE ESTA PARTIDA SINO DE TODAS LAS PARTIDAS Y ESO NOS VA A PERMITIR LLEVAR A CABO UN ANÁLISIS EN CUANTO A LA EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN DEL GASTO DE CADA UNIDAD, COMPARARLA CON LOS PROGRAMAS DE TRABAJO Y VER SI SE MODIFICAN DICHS PROGRAMAS ANUALES, ENTONCES, YO CREO, QUE ES BUENO YA CONTAR CON LAS CIFRAS OFICIALES, PARA EMPEZAR HACER EL ANÁLISIS Y LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN. GRACIAS PRESIDENTE, ES CUANTO”.-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **CONSEJERO ELECTORAL, FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ**”.*-----

“GRACIAS PRESIDENTE, BUENO, YO QUISIERA ACLARAR QUE LOS REPORTES QUE ENTREGÓ EL DESPACHO FREYSSINIER MORIN Y QUE USTED ALUDE, QUE AHÍ ESTÁN ABARCAN EL PERIODO HASTA SEPTIEMBRE, ENTONCES, ESTAMOS EN ESPERA DEL ÚLTIMO TRIMESTRE ¿NO?, PARA VER SI EXISTEN O NO Y QUE TIPO DE OBSERVACIONES, EN UNO DE ELLOS, ESTOS TAMBIÉN LO RECIBÍ DE SU PARTE EL DÍA VEINTISIETE DE FEBRERO, UNO DE ELLOS QUE FUE RECIBIDO POR LA PRESIDENCIA EL VEINTINUEVE DE ENERO, ESTÁ FIRMADO POR PODER Y EN EFECTO AL COTEJAR OTRO DE LOS REPORTES, EL CONTADOR PÚBLICO JERÓNIMO OMAÑA DE LA CUADRA, NO COINCIDEN LAS FIRMAS,



Instituto Electoral del Estado

ENTONCES, MI PREGUNTA ES ¿SI ESTO LE DA VALIDEZ LEGAL AL DOCUMENTO? SI SE PUEDE FIRMAR POR PODER EN UN DOCUMENTO, EN UN REPORTE PUES LEGAL ¿NO?, ENTONCES, YO CREO, QUE PARA NO ENMARAÑAR MÁS LA MADEJA TIENE QUE ACLARARSE ESTO ¿NO? GRACIAS PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI NADA MÁS PARA DARLE RESPUESTA SEÑOR CONSEJERO, EFECTIVAMENTE, PUES USTED VE EL OFICIO, ES EL OFICIO CON EL CUAL REMITE LA AUDITORÍA A LA PRESIDENCIA, PERO SI USTED ABRE Y VE LA HOJA DOS, QUE ES EL QUE SE REMITE AL AUDITOR GENERAL DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN VIENE FIRMADO POR JERÓNIMO MAÑA DE LA CUADRA, QUE LE DA VALOR A UN DOCUMENTO, LA FIRMA, PERO LA FIRMA PRECISAMENTE DEL DICTAMEN, ESTE SIMPLEMENTE ES UN OFICIO DE REMISIÓN DEL DESPACHO FREYSSINIER A LA PRESIDENCIA, MÁS NO HABLAMOS DE LA FIRMA QUE VIENE INTEGRADA Y QUE EN LA FOJA DOS USTED LA PUEDE ENCONTRAR TIENE LA FIRMA DEL CONTADOR JERÓNIMO MAÑA. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ**".-----

"BUENO, VAN A DECIR QUE INSISTIMOS CON LAS CONTRADICCIONES EN LOS DATOS PERO AHÍ LES VA OTRA, EN LA PARTIDA DOS MIL SEISCIENTOS UNO QUE ES DE COMBUSTIBLE, PRESUPUESTO EJERCIDO CONSEJOS DISTRITALES, NOS DICE QUE ES UN MILLÓN CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS QUE REPRESENTA EL QUINCE POR CIENTO, EN EL CAPÍTULO DOS MIL MATERIALES Y SUMINISTROS EN LA PÁGINA QUINCE, QUE NOS HABLA DE LA MISMA PARTIDA DOS SEISCIENTOS UNO COMBUSTIBLES, CON UN MONTO DE DOS MILLONES DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS PUNTO OCHENTA Y UN CENTAVOS, SI ENTENDEMOS QUE LA PARTIDA DOS MIL SEISCIENTOS UNO POR UN MILLÓN CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS FUE PARA EL TRABAJO QUE DESARROLLARON LOS CONSEJOS DISTRITALES EN SU CUADRO, CREO, QUE NOS CUADRARÍA MEJOR SI TUVIÉRAMOS LAS BITÁCORAS PARA SABER EN QUE SE UTILIZÓ ¿QUIÉN UTILIZO ESTE COMBUSTIBLE?, PORQUE POR LO MENOS AQUÍ TENEMOS CASI UN MILLÓN NOVECIENTOS MIL PESOS DE COMBUSTIBLE, DE GASTOS DE COMBUSTIBLE QUE NO CUADRA CON LO EJERCIDO EN LOS CONSEJOS DISTRITALES O LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y QUE BUENO QUE HABLAN DEL AUDITOR Y DE LA INFORMACIÓN, YO SI LE PEDIRÍA QUE BUENO YA NO NOS ENTEREMOS A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE QUE LA EMPRESA AUDITORA DE FREYSSINIER PUES YA ENTREGÓ DICTAMEN Y YA DICTAMINÓ QUE NO EXISTE NINGUNA IRREGULARIDAD Y QUE EL INFORME DEL PRESUPUESTO NO TIENE NINGÚN PROBLEMA, SEÑALO ESTO PORQUE ESO EN LUGAR DE AYUDAR HA VENIDO ENRARECIENDO MÁS TODO ESTE ESCENARIO SIN DARLE CERTEZA Y LUEGO SI CONTRA LOS PROPIOS DATOS Y NÚMEROS Y CIFRAS QUE NOS PRESENTAN CON LA FALTA DE PÓLIZAS O DOCUMENTOS QUE SUSTENTEN PUES POR LO MENOS PARA ENCONTRAR LA CONTRADICCIÓN QUE PUEDA HABER ENTRE



Instituto Electoral del Estado

UN DATO Y OTRO, SOLAMENTE PEDIMOS QUE HAYA MÁS CERTEZA, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SI EXISTE EL COMPROMISO POR PARTE DE LA PRESIDENCIA DE DARLES LA CERTEZA Y LA TRANSPARENCIA A TODA LA INFORMACIÓN Y COMO SE HA COMENTADO ES IMPORTANTE PRECISAR QUE EL IEE NO ES UNA ARCA ABIERTA, SINO ES UN ORGANISMO VIGILADO EN CADA PESO QUE UTILIZA TANTO POR EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN, COMO POR LA CONTRALORÍA INTERNA, COMO POR EL DESPACHO FREYSSINIER MORIN Y DEJE COMENTARLE QUE EL DESPACHO FREYSSINIER MORIN TIENE OFICINAS DENTRO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DONDE REvisa DÍA A DÍA LA CONTABILIDAD, DONDE HAN ENTRADO LOS QUINIENTOS DIECINUEVE RECOPIADORES, IGUAL QUE EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN Y QUE AL FINAL DE CUENTAS TENEMOS QUE DARLE CUMPLIMIENTO A LAS AUTORIDADES COMPETENTES, EL INFORME QUE SE RINDE, ES UN INFORME QUE SE DA PORQUE ME FACULTA LA NORMA, PERO ES MUY IMPORTANTE TAMBIÉN ACLARAR QUE NO PODEMOS CONTINUAR PENSANDO O SOSPECHANDO CUANDO NO ENTRAMOS A UN ANÁLISIS DETALLADO DE LAS COSAS PORQUE HAY QUE ENTRAR AL DETALLE, DE REPENTE SE PREGUNTA ¿POR QUÉ SE GASTO TANTO EN ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS?, QUE NO ESTÁN TRABAJANDO EN FORMA CONJUNTA CON EL INSTITUTO Y VIGILANDO QUE SE ARRENDARON VEHÍCULOS PRECISAMENTE EL DÍA DE LA JORNADA PARA LA ENTREGA DE LOS PAQUETES ELECTORALES, PARECIERA QUE ESO ES UNA SORPRESA EL DÍA DE HOY, PERO ES ALGO QUE EXISTE QUE LO CONOCÍAN LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y QUE LO CONOCÍAN LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ES IMPORTANTE".-----*

INTERVIENE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ: *"CONSEJERO PRESIDENTE".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"PERMÍTAME, NO HE TERMINADO".-----*

INTERVIENE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ: *"ES QUE NO SE SI SE ANOTO, NO APARECE USTED EN LISTA DE ORADORES, DIGO PORQUE SU TIEMPO NO ESTÁ CORRIENDO Y EL DE TODOS SI CORRIÓ Y HAY UN PROCEDIMIENTO PARA TODOS".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"ES IMPORTANTE PRECISAR QUE LA CUESTIÓN DE MENCIONAR EL INGRESO DEL BONO DE ADRIANA ÁLVAREZ, ES UNA OBSERVACIÓN QUE SE HIZO POR EL DESPACHO FREYSSINIER MORIN, DEJEN COMENTARLES QUE ESTE INFORME QUE SE RINDE POR SUPUESTO QUE FUE PUESTO A CONSIDERACIÓN TAMBIÉN DEL DESPACHO EXTERNO Y EL NOS HIZO LA OBSERVACIÓN PARA EFECTO QUE SE AGREGARÁ Y POSTERIORMENTE ENTRARÁ COMO EGRESO Y DESPUÉS SE REMITIERA A LA SECRETARÍA DE FINANZAS, CLARO PREVIO ACUERDO QUE SE TENGA, TAMBIÉN ES MUY IMPORTANTE ESTABLECER QUE NO SE PUEDEN ENTREGAR LOS DICTAMENES DE CONTRALORÍA COMO LO HE MENCIONADO YA EN BASTANTES OCASIONES, NI DE FREYSSINIER, NI DEL ORFIS, PORQUE NO*



Instituto Electoral del Estado

*LAS HAN NOTIFICADO, NI LAS HAN ENTREGADO, AHORA BIEN, CREO, QUE LO IMPORTANTE ESTÁ EN QUE LAS CUENTAS SE HAN RENDIDO, ME CAUSA SORPRESA QUE LES DISGUSTE O QUE GENERÉ INCONFORMIDAD LA GENERACIÓN DE ECONOMÍAS, SEÑORES, ESO ES UN EJEMPLO DE QUE EL GASTO SE UTILIZÓ EN FORMA EFICIENTE Y SI EXISTE ALGUNA DUDA, BUENO EN SU MOMENTO TENDRÁ QUE SER EL CONGRESO A TRAVÉS DE LOS DIPUTADOS DE SUS PARTIDOS QUE EN SU MOMENTO VALOREN NUESTRA CUENTA. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ**".-----*

"GRACIAS PRESIDENTE, PARTE DE ESTA AFIRMACIÓN REITERADA, EN MI CALIDAD DE REPRESENTANTE QUE ES LA ÚNICA POR LA QUE PUEDO HABLAR, NO DE MANERA PERSONAL, REITERO MI CONVICCIÓN, ESTOY EN LA CERTIDUMBRE, EN LA SEGURIDAD DE QUE EL GASTO, QUE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LAS NORMAS, DE MANERA HONRADA, LO TENGO QUE AFIRMAR ASÍ, ENTONCES, PORQUE NO, TAMBIÉN LO TENGO QUE EXPRESAR, ¿PORQUE NO COINCIDE EL SER? Y ¿EL PARECER?, ¿PORQUE NO COINCIDE LA REALIDAD CON LA PERCEPCIÓN?, BUENO, YO ESTOY CIERTO DE QUE ES POR FALTA DE COMUNICACIÓN Y PORQUE, TAL VEZ SI HUBIÉRAMOS ESPERADO UN POQUITO YA HABRÍAMOS TENIDO EL SUSTENTO A TRAVÉS DE LOS DICTÁMENES QUE HUBIERAN APOYADO PRECISAMENTE EL DICTAMEN, POR OTRO LADO, SUGIERO NUEVAMENTE COMO LO HICE EN LA MESA DE TRABAJO Y YO LO ATRIBUYO UN POCO A DEFICIENCIA TAMBIÉN TÉCNICA, SE DEBIÓ PRESENTAR O DEBE PRESENTAR EL INFORME CONFORME LO ESTABLECE LA LEY DE CONTABILIDAD DE GASTO PÚBLICO, ESTO ES EN FORMA CONTABLE, PERO TAMBIÉN DE MANERA FUNCIONAL, HAY OTRAS DOS O TRES FORMAS MÁS TODAVÍA DE PRESENTAR UN INFORME, LO SUGIERO, HAY QUE HACER UN CATÁLOGO DE CUENTAS DEL PROPIO INSTITUTO QUE COINCIDA CON EL CATÁLOGO DE CUENTAS QUE ORDENA PRECISAMENTE LA LEY DE CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO, REITERO ESTAS PETICIONES Y HAGO VOTOS PORQUE TENGAMOS MAYOR COMUNICACIÓN, DE MAYORES PRÁCTICAS DE CONVICCIÓN PARA QUE NO SEA SOLO A TRAVÉS DE LOS DICTÁMENES EN LOS DOCUMENTOS, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"COMO CUARTO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ**".-----*

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, PUES ME APARTE ESTE PUNTO PORQUE SABÍA QUE COMO EN TODAS LAS SESIONES ES CARACTERÍSTICO ESA PREMURA POR CONTESTAR, POR DESACREDITAR, POR DESVIRTUAR LOS PLANTEAMIENTOS QUE HACEN REPRESENTANTES COMO CONSEJEROS, YO NO ESTOY MUY CONVENCIDO DE QUE EL EJERCICIO SE HAYA EJERCIDO HONRADAMENTE, YO LA VERDAD CON LO QUE CUESTIONE AHORITA ME QUEDAN SEVERAS DUDAS, SI ESO ES EN LO MÍNIMO QUE SERÁ EN LO MÁXIMO, SI SE ESTA HABLANDO DE QUE SE EJERCIERON Y SE PAGARON A TODOS LOS FUNCIONARIOS CUANDO NO SE INTEGRARÓN DEBIDAMENTE, PUES, NO SOLAMENTE SE INCUMPLIÓ LA



Instituto Electoral del Estado

NORMATIVIDAD O SEA NO PODEMOS HABLAR ASÍ, ¿QUIÉN SERÁ EL RESPONSABLE?, NO LO SE, ¿HABRÁ RESPONSABLES?, TAMPOCO LO SE, PERO SI ME DEJA MUCHAS DUDAS PORQUE A MI ME CONSTA QUE UNA DE LAS CAUSALES DE NULIDAD QUE FUERON SOLICITADAS POR DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS FUE PORQUE NO FUNGIERON LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA, YA SEA UN ESCRUTADOR, DOS ESCRUTADORES, SECRETARIO Y AQUÍ SE ESTÁ DICHIENDO QUE SE PAGO A TODOS Y A CADA UNO DE ELLOS, ¿ACASO ESO NO ES UNA IRREGULARIDAD?, NO ES UN EJERCICIO INDEBIDO, QUE OTRAS ACCIONES DE ESTAS SE LLEVARON A CABO Y NO QUIERO QUE ME CONTESTE CONSEJERO PRESIDENTE, AHORITA, NI QUE PRETENDA DESACREDITAR COMO LO HIZO IRRESPONSABLEMENTE HACE UNOS MINUTOS, CUANDO USTED ASUMIÓ EL COMPROMISO DE QUE SE IBAN A SOLVENTAR TODAS LAS DUDAS QUE SE PLANTEARON DURANTE LAS MESAS DE TRABAJO Y LAS QUE AHORITA SE ESTÁN PLANTEANDO, ESE ES EL PROBLEMA DE LA FALTA DE COMUNICACIÓN Y EN ESO CONCUERDO CON EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUE SE TIENEN QUE CAMBIAR LAS FORMAS Y SE TIENEN QUE CAMBIAR LOS MECANISMOS Y SE TIENEN QUE ACLARAR EN EL MOMENTO OPORTUNO Y NO DESCALIFICAR A PRIORI, AGRADECERÍA QUE FUÉRAMOS MÁS PRUDENTES EN ESE SENTIDO, PORQUE AQUÍ NO HAY NINGÚN SEÑALAMIENTO, SE HAN GENERADO PLANTEAMIENTOS Y DUDAS, EN EL MOMENTO QUE SE TENGAN LOS ELEMENTOS PUES SE SEÑALARÁ A LOS RESPONSABLES Y SE SOLICITARÁ QUE SE LES FINQUEN RESPONSABILIDADES, ES CUANTO”.-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ”.-----
“GRACIAS PRESIDENTE, DECLINO”.-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “CONSEJERO ELECTORAL, DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ”.-----
“SI, HAY OTRO, HAY OTRO DICHO QUE NO POR DECIRSE DEJA DE TENER VALIDEZ, PERO VALE LA PENA, ES PARTE DE LA SABIDURÍA POPULAR ¿NO?, NO SE APRENDE EN LA SORBONA PERO SI SE APRENDE DESDE LA CASA Y DICE “QUIEN SEDE POCO, SEDE POCO A POCO” , YO NADA MÁS QUISIERA YO RECONOCER SI CON HUMILDAD QUE EN EFECTO EL DOCUMENTO QUE PRESENTA LA PRIMERA AUDITORÍA DE PARTE DE FREYSSINIER, ESTA FIRMADO POR PODER ¿NO?, NO DICE POR QUIEN, PERO EN SEGUIDA APARECE JERÓNIMO OMAÑA QUE ES EL CONTADOR ASIGNADO Y ESO BUENO, PUES AQUÍ LO RECONOZCO, OMAÑA, PERO TAMBIÉN INSISTO EN SEÑALAR QUE SE TRATAN DE AUDITORÍAS QUE ABARCAN HASTA EL MES DE SEPTIEMBRE ¿NO? Y ADEMÁS ES CIERTO QUE A VECES CUANDO SE REVISAN DOCUMENTOS SE PASAN ESTE TIPO DE DATOS, PERO TAMBIÉN HAY QUE SEÑALAR, QUE BUENO, DENTRO DE LOS MISMOS DOCUMENTOS, DOCUMENTOS INCOMPLETOS, FALTA LA FIRMA DEL PRESIDENTE POR EJEMPLO EN UNO DE ELLOS, ENTONCES, TAMBIÉN ESO HAY QUE RECONOCERLO Y ESPERO QUE SE RECONOZCA CON HUMILDAD ¿NO?, ALGO PASO AQUÍ QUE FALTÓ LA FIRMA, QUISIERA YO PASAR AL PUNTO PROPIAMENTE QUE ES VOLVERLE A SOLICITAR A LA PRESIDENCIA, PUES QUE DE ACUERDO A SUS ATRIBUCIONES, SEÑALADAS



Instituto Electoral del Estado

EN EL ARTÍCULO 91, EN LAS DIVERSAS FRACCIONES EN PARTICULAR LA FRACCIÓN IV O LA FRACCIÓN VI, PARA VER EL ESTADO QUE GUARDA LA DEVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS ENTREGADOS A DOCE FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL, TODA VEZ QUE LA PRESIDENCIA REMITIÓ COPIA DE UN OFICIO ELABORADO POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, PERO SE DESCONOCE CUAL ES EL ESTADO ACTUAL DE ESTE PROCESO TAL COMO LO SOLICITE DESDE LA SESIÓN DEL TREINTA DE ENERO ¿NO?, QUISIERA YO VER ¿CUÁL ES ESTE ESTADO? YO TENGO LA IMPRESIÓN QUE NO SE ABORDA AL TORO POR LOS CUERNOS ¿NO?, QUE NO SE DA UNA RESPUESTA CLARA ¿NO?, DE SI ESE ACUERDO SE VA A CUMPLIR, SI NO SE VA A CUMPLIR, ¿POR QUÉ?, PORQUE SI, PORQUE NO, CUALES SON LOS VERICUETOS LEGALES SI ES QUE NOS METIMOS EN ALGUNO Y RECONOCERLO ASÍ ¿NO?, PERO EL ASUNTO ES YA CLARIFICAR ESTO QUE PARECE SER UN PUNTO DE CONFUSIÓN A VECES, DE QUEJA LASTIMERA, EN FIN ESTO TIENE QUE RESOLVERSE CON LA MAYOR PRONTITUD, TENEMOS AQUÍ VARIOS ESPECIALISTAS EN DERECHO, TENEMOS UNA UNIDAD JURÍDICA Y BUENO Y NO SE HA DICHO NADA, NO SE HA DICHO NADA, SI ESE ACUERDO SE PUEDE O NO SE PUEDE CUMPLIR, PORQUE SE CUMPLE Y ¿POR QUÉ NO SE PUEDE CUMPLIR?, SI ES QUE NO SE PUEDE CUMPLIR, COMO LO VAMOS A REPLANTEAR O YA NO SE VA A REPLANTEAR, YA ES OTRA LA MODALIDAD, ETCÉTERA, ETCÉTERA, Y ESTO LO DIGO PORQUE QUIERO DEJARLO MUY CLARO QUE APARENTEMENTE DESPUÉS SE MANEJA MEDIÁTICAMENTE QUE AQUÍ HAY DOS BANDOS Y QUE UN BANDO CONFABULA CONTRA EL OTRO Y QUE EL OTRO RESPONDE Y QUE LOS MEDIOS COMO INSTRUMENTOS CUASI DIABÓLICOS, HACEN EL JUEGO A UNOS Y LUEGO A OTROS Y LUEGO LOS PARTIDOS SE ENOJAN PORQUE ETCÉTERA, ETCÉTERA, ¿NO?, YO CREO, QUE TENEMOS QUE SER PROFESIONALES EN ESTO, TENEMOS QUE MOSTRAR TAMBIÉN NUESTRA DISPOSICIÓN, SI ESE ACUERDO, QUE ADEMÁS FUE UN ACUERDO DE VOLUNTADES ¿NO?, PORQUE YA VEÍAMOS AHÍ EL VERICUETO LEGAL, FUE UN ACUERDO DE VOLUNTADES, SE PUEDE VOLVER A RESOLVER CON UN NUEVO ACUERDO DE VOLUNTADES Y YA DARLE POR FIN CARPETAZO, EN FIN, NO PODEMOS, CREO YO, PONER EL PRETEXTO LEGAL ¿NO?, EL PRETEXTO LEGAL CREO YO QUE NO, NO DEBE OPERAR AQUÍ TENEMOS QUE DARLE UNA SALIDA, UNA SALIDA QUE CLARIFIQUE Y QUE DIGNIFIQUE Y SOBRE TODO QUE DIGNIFIQUE AL INSTITUTO ELECTORAL, YO CREO, QUE ESTE TIPO DE DISCUSIONES, SEÑALAMIENTOS, LA EXPRESIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE ESTE PLENO A ENRIQUECIDO Y ESO NO SIGNIFICA, NO SIGNIFICA PARA NADA DENIGRAR A NADIE, ES UNA DISCUSIÓN QUE DEBE EXISTIR COMO EN CUALQUIER SOCIEDAD DEMOCRÁTICA DEL MUNDO, ENTONCES, YO VOLVERÍA OTRA VEZ A SOLICITAR ESTE INFORME, SI EN ESTE MOMENTO HAY RESPUESTA Y SI NO QUE SE EMPLACE PARA UNA REUNIÓN EX PROFESO PARA TOCAR ESTE PUNTO Y YA SE ACLARE DE UNA VEZ POR TODAS CUAL VA A SER EL DERROTERO DE ESTE ASUNTO, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI SEÑOR CONSEJERO NADA MÁS PARA DARLE RESPUESTA A SU PETICIÓN, USTED RECORDARÁ QUE EL DÍA JUEVES VEINTIUNO A LAS ONCE DE LA MAÑANA TUVIMOS UNA MESA DE TRABAJO PREVIA A LA SESIÓN DE ESA FECHA, EN LA CUAL



Instituto Electoral del Estado

HUBO UNA PETICIÓN DE ALGUNOS INTEGRANTES ENTRE ELLOS EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE RETIRAR ESE PUNTO DE LA MESA, DEJE COMENTARLE QUE EFECTIVAMENTE LO TENEMOS ENLISTADO Y LO VAMOS A PRESENTAR EN LA PRÓXIMA MESA DE TRABAJO PARA EFECTOS DE ENTRAR AL TEMA Y ESE ES EL COMPROMISO DE LA PRESIDENCIA ASÍ LO VAMOS HACER, ES EL COMPROMISO QUE SE TIENE Y POR LO TANTO ASÍ SE VA HACER, NO SE A TOCADO ANTES PORQUE USTED TAMBIÉN RECORDARÁ QUE UNA DE LAS CUESTIONES QUE SE COMENTARON FUE EL HECHO DE QUE ES MÁS IMPORTANTE TODOS LOS TRÁMITES RELACIONADOS A LA ELECCIÓN DE GENERAL FELIPE ÁNGELES, POR CONSIGUIENTE, ESE TEMA NO ESTA AGOTADO, ESE TEMA NO ESTA FUERA DE AGENDA, ESE TEMA SIMPLEMENTE FUE UN ACUERDO QUE SE TOMÓ EN EL CUAL NO HUBO NINGUNA OBJECCIÓN PARA EFECTO DE RETIRARLO HASTA EN TANTO Y CUANTO SE RESOLVIERA LO PRIORITARIO QUE ES LO DE GENERAL FELIPE ÁNGELES. TIENE EL USO DE LA PALABRA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIAL DEMÓCRATA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, LICENCIADO LOMBARDO CARLOS RAMÍREZ".-----

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, DECLINO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"CONSEJERA ELECTORAL, ALICIA OLGA LAZCANO PONCE".-----*

"GRACIAS PRESIDENTE, YO QUISIERA SOLICITAR LA INFORMACIÓN DIRECTAMENTE DE SI YA SE HIZO LA AUDITORÍA DE LOS ACUERDOS DE JUNTA EJECUTIVA Y ESPECÍFICAMENTE SI YA SE CORRIGIÓ CON UN ADENDUM DE FE DE ERRATAS, DOS DE ELLOS EL IEE-JE093/2007, EL CUAL REFERÍA UNA CANTIDAD DE TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL PARA LA PARTIDA TREINTA Y SEIS CERO UNO POR UN MILLÓN DE PESOS Y DEBÍA DECIR UN MILLÓN Y MEDIO Y PARECE QUE CEROS VAN, CEROS VIENEN, PERO TAMBIÉN HABÍA OTRO ERROR EN EL ACUERDO IEE/JE-064/2007, IGUAL PARA DAR SUFICIENCIA PRESUPUESTAL A LA PARTIDA TREINTA Y SEIS CERO UNO HACIENDO UNA TRANSFERENCIA QUE ES LO QUE YO QUISIERA TAMBIÉN QUE SE REVISARÁ Y SE NOS PRESENTARÁ CON AUDITORÍA QUE LAS TRANSFERENCIAS ESTÁN TAMBIÉN COTEJADAS, PORQUE ESTA TRANSFERENCIA MANEJO LA CANTIDAD DE DIECISÉIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PUNTO TREINTA Y OCHO, DEBIENDO DECIR, NUEVAMENTE CEROS VAN, CEROS VIENEN, CIENTO SESENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PUNTO TREINTA Y OCHO, ENTONCES, PARA EVITAR TAMBIÉN CUALQUIER DUDA O CUALQUIER CAMBIO DE MONTO EN LAS PARTIDAS, SI SOLICITARÍA SE ME INFORME SI YA SE HIZO ESA AUDITORÍA, SI YA SE COTEJO Y YA PODEMOS HABLAR DE LAS TRANSFERENCIAS QUE SE HICIERON A LAS DIFERENTES PARTIDAS, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SI, SEÑOR SECRETARIO POR FAVOR".-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, PARA DAR RESPUESTA A LO SEÑALADO POR LA CONSEJERA, EFECTIVAMENTE YA SE EFECTUÓ LA REVISIÓN, YA SE ENVIÓ DE NUEVA CUENTA A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA LOS ACUERDOS CON LAS OBSERVACIONES QUE SE ENCONTRARON Y COMO SE COMENTO EN LA*



Instituto Electoral del Estado

MESA DE TRABAJO SIENDO LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, SE ESTÁ TRABAJANDO EN LA LEYENDA PARA EFECTO DE QUE AL SER PUBLICADO SE INCLUYA LA MISMA Y SE TENGA LA NOCIÓN DE QUE HUBO ESE DETALLE QUE FUE CORREGIDO. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "COMO NOVENO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ".-----

"GRACIAS, PRIMERO QUISIERA DEJAR LA POSICIÓN DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA CON RESPECTO A TODOS ESTOS ACONTECIMIENTOS, ME PARECE QUE SI LAS COSAS SE SIGUEN DANDO EN EL MISMO CONTEXTO, SIN LA INTOLERANCIA PREVALECE, SI LA SOBERBIA HACE REHÉN A ESTE CONSEJO, VA SER VERDADERAMENTE ABSURDO TRATAR DE SENTARNOS EN MESAS DE TRABAJO O EN SESIONES DEL PLENO PARA BUSCAR CONSTRUIR ACUERDOS, LA DEMOCRACIA ES ESO, ES LA POSIBILIDAD QUE TIENEN LOS ACTORES DE CONSTRUIR ACUERDOS, DE CAMINAR EN CONSENSOS, PERO TAMBIÉN DE DEBATIR Y CUESTIONAR FUERTEMENTE LAS DISCREPANCIAS QUE SE TIENEN Y ESO NO NOS DEBE DE MOLESTAR, NI MUCHO MENOS OFENDER, SEÑALO ESTO DE MANERA MUY RESPETUOSA PORQUE ME PARECE QUE NO ES LA FORMA COMO SE DEBEN DE CONTESTAR ALGUNAS COSAS Y SI REALMENTE TENEMOS LA VOLUNTAD Y EL DESEO DE CAMINAR JUNTOS COMO LO DECÍA EL CONSEJERO FIDENCIO DE SACAR EL MEJOR PROVECHO DE TODA ESA EXPERIENCIA COLECTIVA, DE ESTE ESFUERZO COLECTIVO REALIZADO EN COMÚN, LOS RESULTADOS VAN A SER MÁS EFICIENTES, PERO PARA ESE EFECTO HAY QUE CAMBIAR EL PROCEDIMIENTO, EL MÉTODO, LA FORMA, LA COMUNICACIÓN, LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PROPIOS ACUERDOS, EL ACERCAMIENTO ENTRE LAS PARTES, LA INFORMACIÓN DE MANERA OPORTUNA, PRECISA, DARLE LA MAYOR CERTEZA A TODOS Y CADA UNO DE LOS ACTOS QUE SE REALICEN, OBTIAMENTE, CON LA LEGALIDAD CORRESPONDIENTE, SEÑALO ESTO PORQUE NO ES POSIBLE QUE ESTE CONSEJO GENERAL SIGA TODAVÍA ESTABLECIENDO SU AGENDA EN BASE A LO QUE ESTABLEZCAN LOS MEDIOS, YO SEÑALABA HACE UN RATO QUE POR AHÍ ALGÚN REPORTERO COLUMNISTA SEÑALABA QUE EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO GENERAL YA LA HABÍA BRINCADO, QUE IBA SEGUIR TENIENDO LA FACULTAD DISCRECIONAL PARA EL MANEJO DEL PRESUPUESTO PORQUE YA EL DESPACHO FREYSSINIER LO HABÍA EXONERADO Y DAN LOS NOMBRES DE LOS FUNCIONARIOS DE ESTE DESPACHO Y DE AHÍ NOS VOLVEMOS A ENTERAR OTRA VEZ DE ALGUNAS NOTAS, DE ALGO QUE SE DISCUTE EN MESAS DE TRABAJO DEL CONSEJO GENERAL, SI LA CULTURA DE LA FILTRACIÓN DE SER REHÉN DE LOS MEDIOS PREVALECE, PUES VAMOS A TENER ESTOS DESENCUENTROS CADA VEZ QUE NOS SENTAMOS EN ESTA MESA, NO VAMOS ESTAR EN CONDICIONES DE PODER CONSTRUIR NADA, PORQUE LO QUE VA A PREVALECER SIEMPRE VA A SER LA DESCONFIANZA Y SI LA DESCONFIANZA VA A SER EL FACTOR COMÚN PUES OBTIAMENTE EL RESULTADO DE LO MISMO VA A SER POCO CREÍBLE, VA A SER BASTANTE CUESTIONABLE, YO EXHORTO A QUIEN SE HA ENCARGADO O A



Instituto Electoral del Estado

QUIENES HAYAN ENCARGADO DE INSTITUCIONALIZAR EL RECURSO DE LA FILTRACIÓN COMO UN MEDIO O COMO UNA FORMA DE HACER POLÍTICA O DE TRABAJAR DENTRO DE ESTE INSTITUTO, PUES SE LIMITE YA REALMENTE A REALIZAR SUS FUNCIONES Y DEJEN PARA LOS COLUMNISTAS, PARA LA PRENSA, QUE PUEDAN HACER SUS PROPIAS INTERPRETACIONES, PERO ESTAR REVELANDO SITUACIONES Y HECHOS QUE SE DAN EN LAS PROPIAS MESAS DE TRABAJO, QUE DEBIÉRA DE SER SOLAMENTE DEL CONSEJO GENERAL O VINIERA AQUÍ A DECIR LO CONTRARIO A LO QUE SE DICE EN LAS MESAS DE TRABAJO PREVIAS A LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, ESO NO CONTRIBUYE A NADA, YO EXHORTO, INCLUYÉNDOME A MI Y A TODOS LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO GENERAL QUE REALMENTE NOS EMPEÑEMOS EN QUE LAS COSAS PUEDAN CAMBIAR, SIN DESCALIFICACIONES, SIN ARREBATOS, CON MAYOR TOLERANCIA Y SOBRE TODO CON MAYOR HUMILDAD PARA PODER CONSTRUIR LO QUE SEA NECESARIO CONSTRUIR PARA SACAR ADELANTE NO TAN SOLO LA REFORMA ELECTORAL QUE POR INERCIA VA A VENIR SOLA, Y QUE VAMOS A EMPUJAR YA LO SEÑALAMOS EN SU MOMENTO, SINO DE PODER CONSOLIDAR LAS BASES PARA QUE LOS ORGANISMOS CIUDADANOS REALMENTE SEAN ÓRGANOS AUTÓNOMOS; CIUDADANOS QUE LE DEN CERTIDUMBRE A LA CIUDADANÍA DE QUE SUS ACTOS SON RESPETADOS Y QUE AL FINAL LA VOLUNTAD POPULAR SERÁ RESPETADA, YO PONGO A CONSIDERACIÓN ESTA REFLEXIÓN PORQUE ME PARECE QUE DESPUÉS DE ESTE DESAFORTUNADO ENCUENTRO COMO EL QUE SE TUVO EL MES DE FEBRERO Y EN EL MES DE ENERO, ES NECESARIO HACER UNA SERIE DE REPLANTEAMIENTOS TRATANDO DE DESTERRAR YA POR FIN ESA CULTURA DE LA FILTRACIÓN, DE LA ARENGA, COMO LO SEÑALABA EL CONSEJERO FIDENCIO, EFECTIVAMENTE SI NOS REMONTAMOS A UNA ÉPOCA DE LA HISTORIA PUES SERÍAMOS UNOS, LOS GODOS Ó LOS VISIGODOS, HABLANDO DE LOS BÁRBAROS ¿NO? EN LA EUROPA CENTRAL, YO LES PEDIRÍA QUE NO PARTAMOS, NO CONCEPTUALICEMOS ESE ESCENARIO, SINO QUE REALMENTE HAGAMOS EL ESFUERZO COMÚN DE PODER CONSTRUIR LO MEJOR, LOS ANDAMIAJES NECESARIOS PARA QUE ESTE INSTITUTO PUEDA FUNCIONAR DE MANERA MÁS EFICIENTE, MÁS FUNCIONAL, QUE PUEDA SER SOBRE TODO EFICIENTE EN SU DESEMPEÑO, LO PONGO A CONSIDERACIÓN CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SE PONE A CONSIDERACIÓN, SE ABRE LA PRIMERA RONDA ¿ALGUIÉN DESEA TOMAR USO DE LA PALABRA? TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ".-----*

"GRACIAS, GRACIAS, POR LA OPORTUNIDAD DE DISCUTIR ESTE TEMA ¿NO?, YA QUE SE HAN DADO REVELACIONES DE LAS ACTIVIDADES DE LAS MESAS DE TRABAJO OBTENIDAS TOTALMENTE FUERA DE CONTEXTO Y CON DATOS FALSOS, YO ESTARÍA EN LA PROPUESTA DE HUGO AGUILAR, EN EL SENTIDO, DE QUE EFECTIVAMENTE SE DEJE LA CULTURA DE LA FILTRACIÓN Y DEJEMOS DE TENDER CORTINAS DE HUMO Y QUE ATENDAMOS LOS ASUNTOS Y QUE LOS RESOLVAMOS EN FORMA OPORTUNA, LO HE SEÑALADO EN LAS MESAS DE TRABAJO Y SI NO SE HA



Instituto Electoral del Estado

RESUELTO EL ASUNTO DE LOS BONOS, COMO YO LE MENCIONE EN UNA MESA, EN UNA PLÁTICA, EN UNA CHARLA AL PRESIDENTE QUE YA ERAN LOS MALDITOS BONOS QUE MANCHAN LA IMAGEN DE ESTE INSTITUTO, PUES NO HE VISTO LA CONVICCIÓN, LA FORTALEZA, LA FUERZA, EL LIDERAZGO DE QUIEN ESTÁ REALMENTE INTERESADO PORQUE ESTO SE ESCLAREZCA, YO HE DICHO QUE LO SOMETAN A CONSIDERACIÓN Y QUE SE INFORME DE UNA VEZ QUE PASO CON ESO, QUE ACABEMOS CON ESE TEMA Y QUE NO SEA UTILIZADO COMO AHORITA FUE UTILIZADO COMO UNA CORTINA DE HUMO PARA DESVIRTUAR LOS CUESTIONAMIENTOS DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL Y ES UNA PARTE MÍNIMA EN BASE A LOS DATOS QUE SE NOS ESTÁN BRINDANDO Y QUE SE NOS HAN OCULTADO DURANTE TODAS ESTAS SESIONES, SIGO ESPERANDO MIS CONTESTACIONES, AHÍ ESTÁN MIS OFICIOS, AHÍ ESTÁN MIS PETICIONES EN LA MESA DE TRABAJO Y POR SUPUESTO QUE TENEMOS LA CONVICCIÓN EN ACCIÓN NACIONAL DE SEGUIR CONSTRUYENDO Y FORTALECIENDO LAS INSTITUCIONES, PERO CON LA MADUREZ QUE SE REQUIERE DE UN LIDERAZGO QUE LLEVE POR BUEN CAMINO A ESTE INSTITUTO, ESA NO ES RESPONSABILIDAD DE ACCIÓN NACIONAL AÚN CUANDO A HABIDO ACTORES DENTRO DE ESTE INSTITUTO QUE HAN EJERCIDO Y QUE A MANERA DE BROMA HEMOS DICHO QUE SE DESPACHA DESDE LA DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPÚBLICA LOS TEMAS DE ESTE INSTITUTO, LLEVAN MUCHO EL MENSAJE DE QUE EFECTIVAMENTE NECESITAMOS MÁS CONVICCIÓN Y MÁS FORTALEZA EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS QUE LLEVAMOS DENTRO DE LAS MESAS DE TRABAJO, COMO DENTRO DE ESTE PLENO, YA ESTA, O SEA NO NECESITAMOS, NO NECESITAMOS HACER GRAN ADULACIÓN, TODOS LOS TEMAS DE LOS QUE SE HA SOLICITADO INFORMACIÓN NO HAN SIDO COMPLEMENTADOS HASTA ESTE MOMENTO, PERO SIN EMBARGO, SE MOLESTAN, TOMAN ACTITUDES REVANCHISTAS CUANDO SE ESTÁ CUESTIONANDO ALGO CON CLARIDAD Y CON OBJETIVIDAD, POR ESO CONVOCAMOS UNA VEZ MÁS Y NOS UNIMOS AL EXHORTO QUE SE HACE, SI ES CIERTO DEJEMOS LA CULTURA DE LAS FILTRACIONES Y TENGAMOS EL VALOR COMO ESE DÍA LO DIJE EN LA MESA, TENGAMOS EL VALOR DE VENIR AQUÍ A SEÑALAR LOS TEMAS QUE NOS INTERESAN, SI LOS FILTRAMOS A LA PRENSA PUES PONGÁMOSLOS A DISCUSIÓN EN LAS MESAS DE TRABAJO Y EN EL PLENO Y RESOLVÁMOSLO, PERO NO ESTEMOS CON ESA CULTURA DE QUE FILTRO PARA TENDER CORTINAS DE HUMO, PARA DESVIRTUAR LOS TEMAS Y PARA DESCALIFICAR A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO, YA BASTA, SI SE TIENE QUE TRANSPARENTAR TODO, QUE SE TRANSPARENTE, SI SE TIENE QUE SEÑALAR LO QUE SE LLEVA A CABO EN LAS MESAS DE TRABAJO PUES DIGÁMOSLO CON LA VERDAD ABSOLUTA Y NO NADA MÁS EN LO QUE NOS CONVIENE, YO ME UNO AL EXHORTO, ESTAMOS CONVENCIDOS QUE SOLAMENTE ASÍ VAMOS A CONSTRUIR Y PUES PEDIREMOS MÁS CONVICCIÓN Y LIDERAZGO DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES QUE TAMBIÉN NOSOTROS DAREMOS LO MISMO, ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SE ABRE LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN".-----*



Instituto Electoral del Estado

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA SOLICITARON SER INSCRITOS EL CONSEJERO ELECTORAL FIDENCIO AGUILAR VIQUEZ Y EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **CONSEJERO ELECTORAL, DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ**".-----

"BIEN, YO CREO QUE HAY DISCUSIONES EN LAS CUALES TIENE QUE PREVALECER LA INTELIGENCIA Y LA RACIONALIDAD, LA RAZONABILIDAD Y HAY ACUERDOS Y DISCUSIONES EN LOS QUE TIENE QUE PREVALECER LA VOLUNTAD ¿NO?, ENTONCES TAMBIÉN, TAMBIÉN ES UN ARTE DISTINGUIR CUANDO ES UNO Y CUANDO ES OTRO, PORQUE CREO QUE LOS ASUNTOS PÚBLICOS Y EL INSTITUTO ELECTORAL ES UNA ENTIDAD DE INTERÉS PÚBLICO ES COMPLEJO, QUE QUIERO DECIR CON ESTO, QUE DEBE DE HABER DISCUSIONES POR NATURALEZA QUE TIENEN QUE DARSE Y VENTILARSE DE CARA A LA SOCIEDAD Y DE CARA A LOS MEDIOS, POR SU PROPIA NATURALEZA, EN ESE SENTIDO, NO SERÍA VALIDO QUE FUERA EN CENÁCULOS DONDE SE DISCUTIERAN LOS ASUNTOS FUERA DE ESTE RECINTO PÚBLICO, EN OTROS LADOS, EN OTRAS OFICINAS ¿NO? O EN LAS OFICINAS DE NO SE QUIEN, ESO ES IMPORTANTE DISTINGUIRLO PORQUE LE DA A LA DISCUSIÓN EL CARÁCTER PÚBLICO QUE TIENE QUE TENER ¿NO?, ADEMÁS POR MANDATO LEGAL, PERO CREO QUE TENEMOS QUE SER SENSATOS EN ESE SENTIDO, YO CREO, QUE CUANDO MENOS YA LLEVAMOS UN SIGLO ¿NO?, EN QUE LAS DISCUSIONES PÚBLICAS DEJARON DE ESTAR EN MANOS DE UNOS POCOS EXPERTOS, AHORA LAS DISCUSIONES PÚBLICAS TIENEN QUE ESTAR EN MANOS DE TODOS, PORQUE LAS DECISIONES PÚBLICAS AFECTAN A TODOS CON ESTO TERMINO MI INTERVENCIÓN SI EL PLANTEAMIENTO ES UN PLANTEAMIENTO PARA SUMAR VOLUNTADES EN PRINCIPIO ESTOY DE ACUERDO PORQUE ESTO REQUIERE UNA SUMA DE VOLUNTADES, PERO TAMBIÉN REQUIERE UNA SUMA DE INTELIGENCIAS Y DE RACIONALIDAD, YO CREO, QUE EL MARCO LEGAL ES BASTANTE AMPLIO O SUFICIENTE PARA QUE PODAMOS TENER ESTE RANGO DE RAZONABILIDAD, TENGO LA IMPRESIÓN QUE SINO LO HACEMOS DE ESTA MANERA DESPUÉS CON LA CONFUSIÓN NO OBTENGAMOS NI LO UNO, NI LO OTRO, NI EL ACUERDO DE VOLUNTADES, NI EL CARÁCTER RACIONAL QUE EXIGEN LAS COSAS. GRACIAS PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "**REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ**".-----

"MUY BREVEMENTE, SOLO PARA SEÑALAR QUE SI COMPARTIMOS EL CRITERIO DE QUE LA SUMA DE VOLUNTADES PUEDE SER ALGO QUE MEJORE EL ESTADIO EN ESTE INSTITUTO, NOS DEBE DE LLEVAR A LA REFLEXIÓN QUE LO QUE NECESITAMOS TAMBIÉN ES NECESARIO MODIFICAR LAS HERRAMIENTAS QUE TENEMOS PARA SER MÁS EFICIENTE, MÁS EFICAZ EL FUNCIONAMIENTO DE ESTE ÓRGANO CENTRAL Y CLARAMENTE ESTO TIENE QUE VER CON LA REVISIÓN DE VARIOS DE LOS REGLAMENTOS QUE TIENE ESTE INSTITUTO, ADECUARLOS DE ESA



Instituto Electoral del Estado

MANERA, DENTRO DE UN MARCO DE RESPETO, DE TOLERANCIA, DE TRATO ENTRE PARES QUE NOS PERMITA CONSTRUIR LAS MEJORES PROPUESTAS PARA QUE PUEDAN SER MÁS EFICIENTES EN EL TRABAJO DE COMISIONES EL PROPIO DESEMPEÑO DE CONSEJEROS, QUE REALMENTE PUEDAN COADYUVAR, VIGILAR, SUPERVISAR EL DESEMPEÑO DE LAS ÁREAS DE MANERA MUY PRECISA, MUY PUNTUAL, QUE LOS AVANCES PROGRAMÁTICOS SEAN CUANTITATIVOS EN SU REVISIÓN Y EN SU AUDITACIÓN EN CUALQUIER MOMENTO Y QUE SOBRE TODO LO QUE SE A HABLADO MUCHO SOBRE LA CASA DE LA DEMOCRACIA, QUE NO VEO DONDE EMPIEZA NI DONDE TERMINA, PERO ME PARECE QUE DEBIERÁ DE CUMPLIR ESE OBJETIVO DE APERTURA, DE TRANSPARENCIA, DE CERTEZA, DE LEGALIDAD Y SOBRE TODO ESO, DE MUCHA APERTURA Y DE MUCHA TRANSPARENCIA PARA QUE LA CIUDADANÍA PUEDA TENER LA SUFICIENTE CONFIANZA DE CREER EN LAS INSTITUCIONES CIUDADANAS, QUE OBTIENE ES POR LO QUE APOSTAMOS LOS PARTIDOS, QUE PREVALEZCAN ESE TIPO DE INSTITUCIONES, QUE SE FORTALEZCAN Y QUE ADEMÁS PUEDAN SER INSTITUCIONES EFICIENTES Y EFICACES, QUE NO SEA NADA MÁS LA MODA DEL SEXENIO O DEL GOBIERNO EN TURNO, QUE ESTABLEZCA QUIENES SON O QUIENES NO SON, SINO QUE PUEDAN IR SENTANDO BASES SÓLIDAS PARA QUE QUIEN REALMENTE TENGA VOCACIÓN Y CULTURA DEMOCRÁTICA PUEDA ¿POR QUÉ NO?, HACER UNA CARRERA EN ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, ALGO COMO LO QUE PLANTEA EL SEP ¿NO?, ES CUANTO, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN". --

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA TERCERA RONDA SOLICITARON SER INSCRITOS EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LA CONSEJERA ELECTORAL OLGA LAZCANO, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y EL CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA..."-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "TAMBIÉN EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ".-----

"LO MÁS BREVE QUE PUEDA, SÓLO PARA EXPRESAR EN NUESTROS PRINCIPIOS Y EN LOS HECHOS, PRACTICAMOS, COMPARTIMOS LAS EXPRESIONES, LAS IDEAS, LOS PROPÓSITOS QUE SE HAN HECHO A TRAVÉS DE LOS DOS REPRESENTANTES, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DEL PRD Y POR SUPUESTO DEL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONSEJERA ELECTORAL, ALICIA OLGA LAZCANO PONCE".-----



Instituto Electoral del Estado

“YO ME SUMO A LA PROPUESTA DE QUE EL CONSEJO DEBE SER DINÁMICO Y QUE DEBEMOS SER RESPETUOSOS EN EL DEBATE Y QUE AHORA QUE VENGA EN LAS DIFERENTES, MESAS DE TRABAJOS Y DONDE DEBATAMOS Y QUIZÁ CUESTIONEMOS ALGUNA CUESTIÓN QUE NO ESTE CLARA, SE TENGA EL RESPETO DE QUE SOMOS PLURALES Y DE QUE LA DINÁMICA DE CONSTRUCCIÓN SI ES INSTITUCIONAL, EL QUE SE HAGAN OBSERVACIONES NO SON OBSERVACIONES PERSONALES Y DEBE HABER LA MADUREZ SUFICIENTE PARA CONSIDERAR QUE CUALQUIER OBSERVACIÓN ES POR, PRECISAMENTE REFORZAMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD, MUCHAS GRACIAS”.-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ”.-----

“GRACIAS, NADA MÁS ES PARA RECALCAR DOS COSAS, SEÑALAR LA GRAN OPORTUNIDAD QUE TENEMOS HOY DE RECOMPONER AL MENOS LA FUNCIÓN DEL PROPIO ÓRGANO, ME HUBIERA GUSTADO QUE LOS DEMÁS CONSEJEROS SE HUBIERAN APUNTADO Y COMPARTIR Y EXPRESAR UNA VEZ MÁS, HOY NO A TRAVÉS DEL VOTO, HEMOS DESPERDICIADO OTRAS OPORTUNIDADES, ME QUEDO CON LA BUENA VOLUNTAD DE QUE LO VAN A REFLEXIONAR Y QUE VAN ACTUAR CONFORME A SU REFLEXIÓN, PERO TAMBIÉN POR OTRO LADO ME QUEDA ESA SENSACIÓN DE QUE LAS CONFRONTACIONES SE DAN PORQUE HAY UNA PRISA POR CULMINAR LOS TEMAS CUANDO PODEMOS DARNOS UN ESPACIO PARA LA ACLARACIÓN, PARA RESOLVER ESAS DUDAS Y NO VENIR AQUÍ A DESCALIFICARNOS MUTUAMENTE, CUANDO LO ÚNICO QUE SE ESTÁ PIDIENDO ES DARNOS UN ESPACIO PARA TENER UN MEJOR DIÁLOGO, UNA MEJOR DISCUSIÓN Y UNA MEJOR RESOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS, SIN QUE LE QUITAMOS EL LADO CRÍTICO A LAS POSTURAS DE CADA UNO DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ES CUANTO”.-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “BUENO, LA PRESIDENCIA SE SUMA A LA PROPUESTA HECHA POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y POR SUPUESTO TAMBIÉN SEGUIDA POR LA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y POR SUPUESTO LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, CREO, QUE TODOS DEBEMOS DE CONTRIBUIR, TODOS DEBEMOS DE CONTRIBUIR A LA BUENA IMAGEN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO Y POR SUPUESTO EVITAR LAS SUSPICACIAS, EVITAR LAS PRESUNCIONES Y ACTUAR CON CERTEZA, QUE ES EN EL MARCO EN EL CUAL TODOS MANIFESTAMOS RESPETAR Y ACTUAR CON LEGALIDAD, CERTEZA, OBJETIVIDAD, CREO, QUE ES MUY IMPORTANTE ELLO Y CREO QUE TODOS ESTAMOS EN EL MISMO BARCO Y TENEMOS QUE TRABAJAR PARA ELLO. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ”.-----

“GRACIAS, CREO, QUE DE ALGUNA MANERA EL DESEO DE COMPARTIR UNA SUMA DE VOLUNTADES, LA FUNCIÓN DE ESTE INSTITUTO DE MANERA MÁS OBJETIVA, MÁS DINÁMICA, MÁS EFICIENTE, MÁS EFICAZ, PERO SOBRE TODO DENTRO DE UN MARCO DE RESPETO Y DE



Instituto Electoral del Estado

TOLERANCIA, PARECE QUE ES COMPARTIDO POR LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO Y NUEVAMENTE PLANTEAR QUE ESPERAMOS QUE POR LO MENOS ESTE MENSAJE QUE SE MANDA DE ESA MANERA SE PUEDA IR CONSOLIDANDO COMO LO SEÑALABA LA CONSEJERA LAZCANO, EN EL ENTENDIDO, DE QUE LOS ORGANISMOS DEMOCRÁTICOS DEBEN DE FUNCIONAR DE ESA MANERA, DENTRO DE LA PLURALIDAD, DENTRO DEL CONSENSO, TAMBIÉN DENTRO DEL DISENSO, PERO DE UNA MANERA RESPETUOSA, CON UNA TOLERANCIA POR ENCIMA DE LAS PROPIAS FILIAS O FOBIAS PARTIDARIAS QUE SE PUEDAN TENER Y SI SOMOS CAPACES DE CONDUCIR LAS COSAS DE ESA MANERA BUENO, CREO, QUE ESTAREMOS ENTONCES EN UNA NUEVA FORMA DONDE EL RESPETO Y EL TRATO SERÁ DIFERENTE Y YA NO NOS ESTAREMOS QUEJANDO AQUÍ DE QUE FALTA INFORMACIÓN, DE QUE NO EXISTE LA VOLUNTAD PARA CONSTRUIR LOS ACUERDOS, DE QUE A VECES SE DAN ALBAZOS O QUE A VECES SE PRETENDE RETARDAR LA DISCUSIÓN DE ALGUNOS ASUNTOS, SI ESTO MODIFICA EL COMPORTAMIENTO DE ESTE CONSEJO GENERAL LO CELEBRO POR MI Y POR TODOS, BIENVENIDA LA SUMA DE VOLUNTADES. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "COMO DÉCIMO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **CONSEJERA ELECTORAL, ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA**. UNA VEZ DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS VEINTIÚN HORAS CON TRES MINUTOS DEL DÍA CINCO DE MARZO DE DOS MIL OCHO, SE DA POR TERMINADA ESTA SESIÓN ORDINARIA SOLICITO AL SECRETARIO PROCEDA A REALIZAR LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE".-----

CONSEJERO PRESIDENTE

SECRETARIO GENERAL

**LIC. JORGE SÁNCHEZ
MORALES**

**LIC. NOÉ JULIÁN CORONA
CABAÑAS**